

# Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012



Vivir Mejor



EL COLEGIO DE  
MICHOCÁN



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



El Colegio de Michoacán, A.C. (COLMICH)

GOBIERNO  
FEDERAL



## Índice

	<b>Página</b>
<b>PRIMERA ETAPA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL 2006-2012</b>	
11.1. Presentación.	3
11.2. Marco jurídico de actuación.	6
11.3. Las acciones y los resultados relevantes obtenidos durante el periodo comprendido del 1 de diciembre de 2006 al 31 de diciembre de 2011.	9
11.4. Aspectos financieros y presupuestarios.	13
11.5. Recursos humanos.	26
11.6. Recursos materiales.	34
11.7. Programa especial de mejora de la gestión en la administración pública federal 2008-2012.	38
11.8. Programa nacional de rendición de cuentas, transparencia y combate a la corrupción 2008-2012.	44
11.9. Ley federal de transparencia y acceso a la información pública gubernamental.	50
11.10. Observaciones de auditorías de las instancias de fiscalización en proceso de atención.	52
11.11. Procesos de desincorporación.	56
11.12. Bases o convenios de desempeño y convenios de administración por resultados.	57
11.13. Otros aspectos relevantes relativos a la gestión administrativa.	60
11.14. Acciones y compromisos relevantes en proceso de atención.	61



“En mi calidad de Titular de El Colegio de Michoacán, A. C., autorizo el presente Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012, que integra sus tres etapas, conforme al índice precedente. Lo anterior, con base en el artículo Quinto del “Acuerdo para la rendición de cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012”, en concordancia con los numerales 4 y 14 de los Lineamientos para la formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012”.

Zamora, Michoacán, a 09 de noviembre de 2012.

**A T E N T A M E N T E**

---

**DR. MARTÍN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ**  
**PRESIDENTE**

# **EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A. C. PRIMERA ETAPA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL 2006-2012 INFORMACIÓN DEL 01 DE ENERO DE 2006 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.**

## **11.1. Presentación**

### **Marco legal:**

Decreto para realizar la entrega-recepción del Informe de los asuntos a cargo de los servidores públicos y de los recursos que tengan asignados al momento de separarse de su empleo, cargo o comisión, expedido por el Titular del Ejecutivo Federal y publicado en el diario Oficial de la Federación del 14 de Septiembre del 2005.

Acuerdo para la Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, expedido por el Titular del Ejecutivo Federal, y publicado en el Diario Oficial de la Federación del 19 de Diciembre de 2011.

Acuerdo que establece las disposiciones que deberán observar los servidores públicos al separarse de su empleo, cargo, o comisión, para la Rendición del Informe de los Asuntos a su cargo y realizar la entrega-recepción de los recursos asignados, expedido por el Titular de la Secretaría de la Función Pública, y publicado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de Octubre del 2005.

Lineamientos para la formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, y publicado en el Diario Oficial de la Federación del 18 de Enero de del 2012.

Lineamientos para la elaboración e integración de Libros Blancos y memorias documentales, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de Octubre de 2011.

## **Descripción de los servicios y funciones:**

El Colegio de Michoacán es un Centro Público de Investigación sectorizado al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología cuyo objeto social es la investigación docencia, difusión y vinculación en el área de las Ciencias Sociales y las Humanidades.

Los principales productos y/o servicios en Investigación están relacionados con la identificación y propuestas de solución de los problemas sociales a nivel local, regional y nacional preferentemente que se desarrollan a través de proyectos de investigación realizados por su planta de investigadores.

En el área docente ofrecemos programas de posgrados a nivel maestría y doctorado en historia, antropología, social, estudios rurales, estudios de las tradiciones, arqueología y geografía humana, además de diplomados. El ámbito de incidencia de nuestros programas es el local, regional, nacional e internacional cuyos egresados se incorporan a los sectores público, privado y social con profesionales de alta calidad.

Difundir el resultado de nuestras actividades y apoyar a otras instituciones en el desarrollo cultural que benefician a la sociedad en general es el tercer componente de nuestro objeto social. Este servicio se realiza a través de la publicación de los resultados de investigación en libros, revistas, conferencias, simposios, coloquios y otro tipo de eventos académicos, así como en la colaboración en la organización de eventos culturales de todo tipo.

La vinculación de nuestra institución se da a partir de la interacción con los diferentes sectores de la sociedad con sus egresados y los resultados de los proyectos desarrollados. También ocurre en la participación de comités consultivos donde se propician y detonan las políticas públicas en los tres niveles de gobierno. Finalmente, la vinculación académica es resultado natural de los proyectos de investigación y del trabajo cotidiano de nuestra planta de investigadores.

## **Objetivos institucionales y su vinculación con el plan de desarrollo 2007-2012**

Desde 1979 hasta la actualidad, nuestra contribución al Plan Anual de Desarrollo se ha concentrado en la generación, transmisión y difusión de nuevo conocimiento científico orientado a la identificación de problemas sociales principalmente en los

ejes 1, 3 y 5. Por ejemplo, dentro de los ejes 1: Estado de Derecho y Seguridad, y 5: Democracia efectiva y política exterior responsable (puntos relativos a la modernización del sistema político y la participación ciudadana) del PND se inscribe el proyecto “Cambio político en México: partidos políticos, movimientos sociales y democratización local”. De alto impacto social, porque busca explicar algunos elementos de la situación actual de violencia en Michoacán, es el subproyecto que paralelamente trabaja sobre violencia, democracia y drogas en este estado. El tema indígena tratado en el punto 3.4 Pueblos y comunidades indígenas del eje 3 del PNP tiene una larga historia de proyectos de investigación y resultados en el COLMICH. Desde el análisis histórico pasando por los estudios antropológicos, sociológicos y lingüísticos. Para resaltar el impacto social de este tipo de estudios baste mencionar el interés que despertó entender la situación del pueblo de Cherán a partir de lo que se ha producido por académicos del Colegio entre otros.

Página web de la Institución: [www.colmich.edu.mx](http://www.colmich.edu.mx)

## 11.2. Marco jurídico de actuación

- Estatutos de El Colegio de Michoacán, A. C.
- Contrato de Asociación Civil (Acta Constitutiva).
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaría.
- Manual de Políticas y Procedimientos del Departamento de Recursos Financieros.
- Reglas de Operación del Fondo de Investigación.
- Lineamientos de Estímulos por Proyecto.
- Lineamientos de Recursos propios.
- Reglamento de Administración y Control de Proyectos Especiales del Fideicomiso.
- Manual de Políticas y Procedimientos del Departamento de Recursos Materiales.
- Bases Generales en Materia de Administración y Baja de Bienes Muebles.
- Manual para el Control de Inventarios de Bienes Muebles.
- Manual para el Control de Almacén de Materiales e Insumos.
- Manual de Políticas y Procedimientos del Departamento de Recursos Humanos.
- Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.
- Políticas, Bases y Lineamientos para las Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios de El Colegio de Michoacán, A.C.
- Instrumento Jurídico.
- Estatutos del Personal Académico.
- Manual de Organización.
- Código de Conducta.
- Reglamento General.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Código Civil Federal.
- Código de Comercio.
- Código Federal de Procedimientos Civiles.
- Código Federal de Procedimientos Penales.
- Código Fiscal de la Federación.
- Ley Aduanera.
- Ley de Adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público.
- Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Ley de Fiscalización y rendición de Cuentas de la Federación.

- Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.
- Ley de información Estadística y Geográfica.
- Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales
- Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Ley de Impuestos sobre la Renta.
- Ley del Seguro Social.
- Ley del Servicio de Administración tributaria.
- Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
- Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda de los Trabajadores.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Ley Federal de Derechos de Autor.
- Ley Federal del Trabajo.
- Ley Federal para la Administración, Enajenación de Bienes del Sector Público.
- Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Ley General de Deuda Pública.
- Ley General de Educación.
- Ley General de Población.
- Ley General de Sociedades Mercantiles.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Ley sobre el Contrato de Seguro.
- Decreto que establecer las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública Federal.
- Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Lineamientos de Protección de Datos Personales.
- Lineamientos General para la Clasificación y Desclasificación de la Información de las Dependencias y Entidades de la APF.

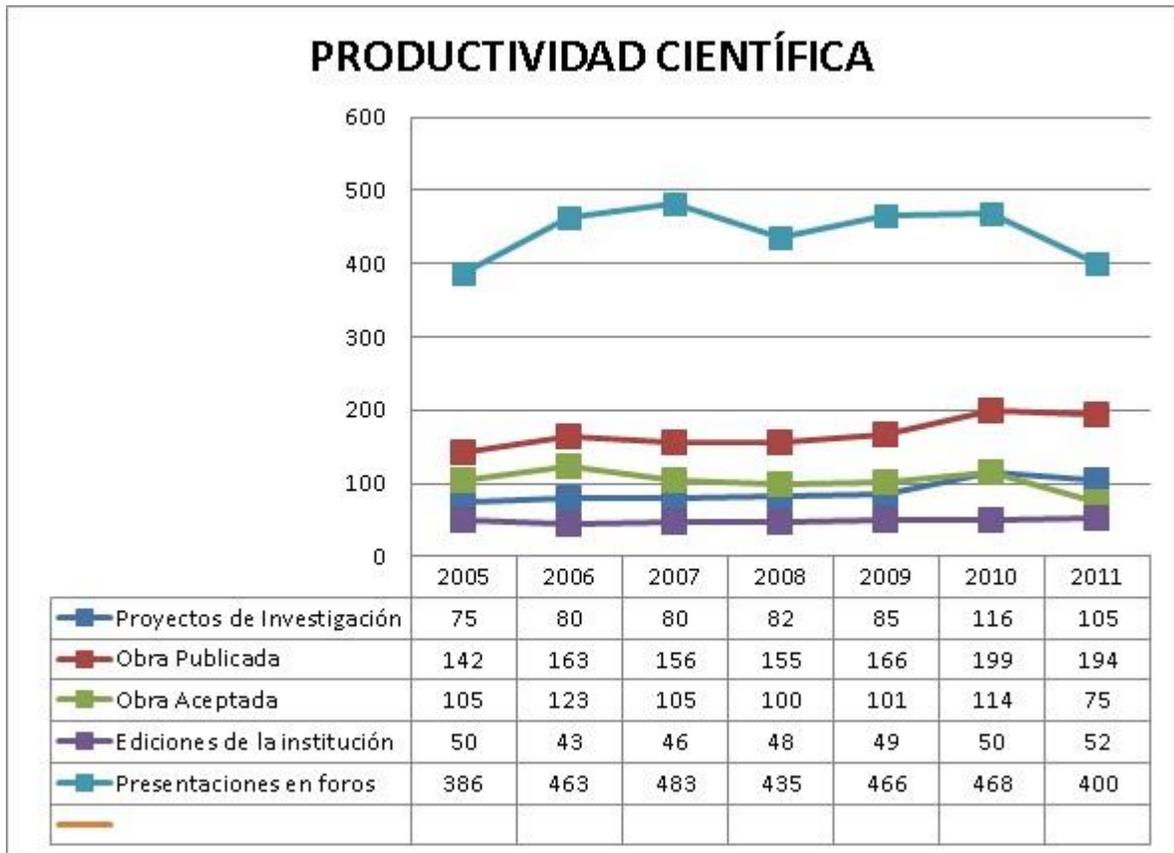
- Reglamento Interior del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.

### **11.3. Las acciones y los resultados relevantes obtenidos durante el periodo comprendido del 01 de diciembre de 2006 al 31 de diciembre de 2011**

En el marco de las tareas sustantivas de la institución, durante el periodo que se informa se trabajó en el marco de un convenio de desempeño cuya vigencia concluyó en el año de 2009, y otro de administración por resultados con vigencia de 2010 a 2012. En los seis años a los que refiere este informe de rendición de cuentas se denota una tendencia general positiva cuantitativa y cualitativamente como se estuvo dando cuenta oportunamente en los informes antes la junta directiva de esta institución.

En lo que a los resultados de investigación se refiere, cuatro de los cinco indicadores mantuvieron una tendencia de crecimiento continuo. Por ejemplo, en los proyectos de investigación se pasó de una tendencia de crecimiento moderada entre 2005 y 2009, a alta en los dos años siguientes. Lo mismo puede decirse respecto a la obra publicada que de 163 productos entregados en 2005, pasamos a 194 para 2011. En términos de presentación en foros académicos, los resultados anuales presentan una dinámica propia de los procesos de investigación y, por lo tanto, una tendencia de crecimiento un poco menos pronunciada. Las ediciones de la institución dieron un salto del 21% durante el periodo al pasar de 43 a 52. Finalmente, el único indicador con tendencia decreciente es el de obra aceptada pero esta situación responde particularmente a los años atípicos como lo fueron el de 2006 y 2011. En el primero se dio un aumento importante de productos entregados a publicación mientras que en el año de 2001 disminuyeron significativamente estas obras.

## PRODUCTIVIDAD CIENTÍFICA



En cuanto al personal de la institución, el crecimiento también fue cuantitativo y cualitativo. En el año de 2006 la plantilla de trabajadores con plaza en el Colegio de Michoacán estaba compuesta por 149 personas y para el 2011 se había incrementó a 165. Cabe advertir que este incremento ocurrió sólo en el personal académico pues el número de servidores públicos no ha variado y el personal administrativo se redujo.

**EL COLEGIO DE MICHOCÁN, A.C.**  
**Personal 2005-2011**

	2006	2007	2008	2009	2010	2011
<b>PERSONAL ACADEMICO:</b>						
Responsable de Proyecto	65	66	67	68	70	73
Técnicos	7	7	8	9	9	11
Auxiliares	13	13	16	17	16	15
Otros	1	-	-	1	5	4
Técnicos en área de apoyo	14	14	15	16	16	15
Asistentes en área de apoyo	-	-	1	1	2	1
Servidores Públicos de Mando	11	11	11	11	11	11
Personal Admvo.	40	40	40	40	38	38
<b>Total</b>	<b>149</b>	<b>149</b>	<b>156</b>	<b>161</b>	<b>165</b>	<b>168</b>

Cualitativamente, el crecimiento se muestra en los grados académicos y la pertenencia al sistema nacional de investigadores del personal académico.

<b>PERSONAL ACADEMICO CON DOCTORADO</b>						
	2006	2007	2008	2009	2010	2011
<b>Personal académico responsable de proyecto con doctorado</b>	<b>50</b>	<b>57</b>	<b>56</b>	<b>60</b>	<b>64</b>	<b>66</b>
<b>Personal académico responsable de proyecto</b>	<b>65</b>	<b>71</b>	<b>68</b>	<b>70</b>	<b>72</b>	<b>73</b>

<b>PERSONAL ACADEMICO EN EL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES</b>						
	2006	2007	2008	2009	2010	2011
<b>SNI</b>	44	43	46	49	49	48
<b>Candidato</b>	2	3	5	5	4	4
<b>Nivel I</b>	25	23	23	25	25	25
<b>Nivel II</b>	15	15	15	15	16	15
<b>Nivel III</b>	2	2	3	3	4	4

**COMPARATIVO DE ALUMNOS ATENDIDOS 2004-2011**

ALUMNOS ATENDIDOS	2006	2007	2008	2009	2010	2011
<b>TOTAL</b>	<b>295</b>	<b>345</b>	<b>296</b>	<b>472</b>	<b>279</b>	<b>252</b>

Para mayor referencia consultar la siguiente liga:

[http://www.colmich.edu.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=415&Itemid=416](http://www.colmich.edu.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=415&Itemid=416)

## 11.4. Aspectos financieros y presupuestarios

### SITUACION EN QUE SE RECIBIO LA INSTITUCION

#### **FINANZAS**

- **Situación Financiera**

La situación financiera al cierre de 2006 e inicio del 2007 refleja claramente una situación de liquidez en la que se observa que los activos de inmediata realización son suficientes para cubrir las obligaciones inmediatas de la institución al cierre del ejercicio, como son el pago de impuestos y contribuciones. Estos pasivos están integrados principalmente por las obligaciones fiscales en materia de retenciones por concepto de salarios y honorarios.

Así mismo al comparar el activo total contra el pasivo total, se observa una clara relación de autosuficiencia o liquidez de la entidad.

- **Evaluación 2006-2011**

La evolución de la situación financiera de la entidad por el periodo 2006-2011, mantuvo la misma tónica o tendencia que mostró a finales del ejercicio 2006, mostrando una trayectoria de adecuación a las circunstancias macroeconómicas de cada ejercicio y reflejando al cierre de cada ejercicio, la liquidez suficiente para cubrir los compromisos adquiridos al término de cada año fiscal.

- **Situación Presupuestal**

El presupuesto autorizado en el ejercicio 2006 fue ejercido en su totalidad de acuerdo a lo programado, no habiendo disponibilidad alguna al cierre del mismo con sub y sobre ejercicios compensados entre capítulos de gasto.

- **Evolución 2007-2011**

El comportamiento presupuestal durante estos cinco años se incrementó tomando en cuenta la inflación y el aumento en los niveles de precios adecuándose cada presupuesto a las necesidades reales de la entidad referente a cada ejercicio presupuestal. En términos reales el presupuesto para el gasto operativo se mantuvo casi igual. En cuanto al ejercicio del presupuesto en el periodo en mención este se ejerció en su totalidad.

## **PROGRAMAS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN LA GESTION 2007-2011**

### **a) Situación Operativa**

#### *Ventas:*

Las ventas de publicaciones durante este periodo se reflejó un crecimiento mínimo en relación al ejercicio 2007, manifestando incrementos y decrementos durante estos ejercicios.

### **b) Situación Financiera**

#### *Resultados:*

El resultado mostrado en este estado financiero dinámico durante los ejercicios 2007-2011, se contempla conceptos, que aunque son virtuales en algunos casos, influyen en el resultado obtenido. Estos conceptos son los costos de venta de donaciones y publicaciones, así como las depreciaciones de los activos fijos de la Institución.

#### *Balance:*

La situación financiera mostrada en este periodo refleja un panorama de estabilidad monetaria, ya que los activos de inmediata realización reflejan una solvencia suficiente para hacer frente a los pasivos de la institución al cierre de cada ejercicio fiscal, derivados estos casi totalmente de obligaciones con acreedores diversos por adquisición de bienes y prestación de servicios.

#### *Disponibilidades e Inversiones Financieras:*

Al cierre de cada uno de los ejercicios del periodo 2006-2011 se reintegraron recursos a la tesorería de la Federación por un importe de 11,529.5 miles de pesos producto de vacaciones de plazas, así mismo se reintegraron 1,625.1 miles de pesos por concepto de intereses generados por el manejo de inversiones bancarias.

#### *Subsidios y Aportaciones del Gobierno Federal:*

Durante este periodo ha habido un constante apoyo a través de la Coordinadora Sectorial para gestionar recursos fiscales para apoyar a la formación de recursos

humanos de la entidad mismos que son complementados con recursos autogenerados.

## **SITUACION PROGRAMATICO PRESUPUESTARIA**

### ***Ingresos:***

#### *Recursos Propios:*

La tendencia de captación de los recursos propios durante el periodo 2006-2011, se incrementó respecto de lo programado originalmente como resultado de la firma de convenios de coedición de libros celebrados con otros centros públicos, el Gobierno del Estado de Michoacán, y con otras instituciones interesadas en las publicaciones que realiza el Colegio

El incremento en la captación de recursos autogenerados fue en términos porcentuales de 42.3%,100.0%,3.5%,100.0%,75.8%, respecto de lo que se había presupuestado en los ejercicios 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 respectivamente y que en términos absolutos en el mismo orden representan: 1.1, 2.7, 0.1, 2.8, 1,2.2, millones de pesos. Únicamente el ejercicio 2011 reflejó un decremento en la captación de 0.8 miles de pesos sobre lo presupuestado originalmente.

Cabe resaltar que el incremento en la captación de recursos propios permitió a la institución fortalecer el fondo del Fideicomiso de Ciencia y Tecnología.

#### *Recursos Fiscales:*

La Tesorería de la Federación depósito oportunamente a la entidad los recursos Fiscales programados en cada ejercicio fiscal, permitiendo con esto que los objetivos institucionales y las metas establecidas se logaran tal y como se programaron originalmente.

Es importante mencionar que si bien los recursos autorizados en cada ejercicio no han sido suficientes, si ha habido un incremento año con año en los renglones de gasto corriente, al menos considerando estimativamente un incremento por el efecto inflacionario sobre los precios de bienes y servicios, además del incremento salarial derivado del aumento anual que se hace a los salarios mínimos.

### **Egresos:**

Ejercicio 2006. El presupuesto se ejerció de acuerdo a lo programado con diferencias entre capítulos de gasto y con incidencia primordial en la función sustantiva, que tiene que ver con el desarrollo de proyectos de investigación, y apoyo a programas de posgrado.

En lo que respecta al presupuesto de inversión se ejerció en su totalidad atendiendo sobremanera a las necesidades de la función sustantiva, en cuanto a la construcción y equipamiento de espacios para la docencia y la investigación.

Ejercicio 2007. El ejercicio del presupuesto se ejerció de manera regular. El subejercicio en el capítulo 2000 se compensa con el sobre ejercicio del capítulo 3000 debido principalmente a gastos vinculados con el apoyo a diferentes programas de posgrado, estas variaciones compensadas permitieron a la institución los logros de las metas y objetivos establecidos.

Ejercicio 2008. El presupuesto se ejerció al 100%. Los subejercicio de materiales y suministros y transferencia, compensaron el sobre ejercicio de Servicios generales.

Por lo que respecta al gasto de inversión, este fue aplicado primordialmente en la terminación de la construcción de la nueva Unidad Académica de los programas de Doctorado y su equipamiento. Impactó de manera directa a la formación de recursos humanos.

En el análisis de los logros, tenemos que el acervo bibliográfico se incrementó considerablemente se cumplió con el programa editorial, se apoyó el desarrollo de 78 Proyectos de Investigación.

Ejercicio 2009. El gasto corriente se ejerció en su totalidad, con movimientos compensados entre capítulos de gasto. El gasto de inversión se ejerció totalmente.

Por lo que se refiere a los subejercicios de materiales, suministros y transferencias, se debe a que canalizaron recursos para la adquisición de insumos para la formación de recursos humanos. Esto permitió que en el renglón de recursos generales se atendieran rubros como adecuación, espacios educativos, asistencias a congresos y trabajos de campo del personal académico y alumnos de la institución.

En este ejercicio fue posible canalizar recursos al fideicomiso, provenientes éstos recursos autogenerados.

Ejercicio 2010. El gasto corriente se ejerció en su totalidad, al igual que el gasto de inversión.

Con el presupuesto final de este ejercicio fue posible alcanzar y rebasar las metas programadas en este año.

Ejercicio 2011. Al igual que otros ejercicios el presupuesto se ejerció de acuerdo a lo previsto, tanto en el gasto corriente como en el de inversión permitiendo esto cumplir con las metas y programas Institucionales y sufragar los gastos que representan los Centros de La Piedad, Mich.

### ***Evolución Presupuestal 2006-2011***

La tendencia presupuestal fue de constante incremento, aunque mínimo, durante estos cinco años sobre la base de la inflación y el aumento de los niveles de precios adecuándose cada presupuesto a las necesidades reales de la Entidad preferente a cada ejercicio presupuestal observándose un total ejercicio del techo presupuestal ajustándose el mismo a los recursos autorizados a pesar de que los recursos fiscales fueron insuficientes compensando de alguna manera esta situación con el esfuerzo de la Entidad en la elevación de los índices de los recursos autogenerados.

Situación del Fideicomiso (Miles de Pesos con un Decimal)								
CONCEPTO	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Variación 2006-2011	
							Importe	%
<b>APORTACIONES</b>	688.6	135.9	0	2,092.2	0	0	0	0
<b>Mas</b>								
Rendimientos	346.7	417.2	473.3	225.9	263.2	268.7	78.0	-22.5
Menos:								
<b>Gasto de operación:</b>								
Comisiones por manejo	74.6	85.4	115.0	83.0	88.6	92.6	18.0	24.1
Aplicación de recursos			2,945.2			2,448.5		0
<b>Disponibilidad Final</b>	<b>6,444.2</b>	<b>6,912.0</b>	<b>4,325.0</b>	<b>6,560.1</b>	<b>6,734.7</b>	<b>4,462.3</b>	<b>1,981.9</b>	<b>-30.7</b>

Estado de Resultados (Miles de Pesos con un Decimal)								
CONCEPTO	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Variación 2006-2011	
							Importe	%
<b>Suma Gasto de Operación</b>	80,008.0	80,941.8	85,928.3	91,796.7	100,248.5	100,377.6	20,369.6	25.4
<b>Resultados antes de:</b>								
ISR								
PTU								
<b>Resultado Neto antes de Transferencias Fiscales</b>	(75,612.3)	(75,510.8)	(82,967.8)	(86,171.7)	(95,185.1)	(98,312.9)	(22,700.6)	30.0
Transferencias Fiscales	70,646.4	72,702.9	77,546.2	81,706.5	89,306.7	92,869.3	22,222.9	31.4
<b>Resultado Neto después de Transferencias Fiscales</b>	(4,965.9)	(2,807.9)	(5,421.6)	(4,465.2)	(5,878.4)	(5,443.6)	(477.7)	9.6

Presupuesto de Ingresos (millones de pesos con un decimal)												
CONCEPTO	2006		2007		2008		2009		2010		2011	
	Último Autor.	Capta Do										
<b>INGRESOS PROPIOS</b>	3.7	3.7	5.4	5.4	2.9	2.9	5.6	5.6	5.1	5.1	2.9	2.1
Venta de bienes y servicios	3.7	3.7	5.4	5.4	2.9	2.9	5.6	5.6	5.1	5.1	2.9	2.1
Otros Ingresos												
<b>TRANSFERENCIAS</b>	71.4	71.4	81.9	81.9	85.9	85.9	82.7	82.7	91.6	91.6	93.6	93.6
Corrientes	70.6	70.6	72.7	72.7	77.6	77.6	81.7	81.7	89.3	89.3	92.8	92.8
Capital	0.8	0.8	9.2	9.2	8.4	8.4	1.0	1.0	2.3	2.3	0.8	0.8
<b>FINANCIAMIENTO</b>												
Interno												
Externo												
<b>TOTAL</b>	<b>75.1</b>	<b>75.1</b>	<b>87.3</b>	<b>87.3</b>	<b>88.9</b>	<b>88.9</b>	<b>88.3</b>	<b>88.3</b>	<b>96.7</b>	<b>96.7</b>	<b>96.5</b>	<b>95.7</b>

Estados Financieros (Miles de Pesos con un Decimal)								
CONCEPTO	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Variación 2006-2011	
							Importe	%
<b>ACTIVO</b>								
<b>CIRCULANTE</b>	21,968.6	27,037.6	25,027.4	23,798.7	26,908.6	31,240.6	9,272.0	42.2
Bancos	9,498.1	12,709.4	7,470.3	7,427.9	8,803.5	14,506.9	5,008.9	92.7
Deudores diversos	15.3	34.8	61.5	86.6	178.4	215.1	199.8	1305.9
Almacén de libros	4,358.0	4,965.0	5,666.6	6,407.8	7,658.4	9,137.4	4779.4	109.7
Libros en Maquila	2,033.7	2,852.9	1,449.6	1,494.5	1,102.8	1,841.2	192.5	9.5
Libros en consignación	2,801.1	2,914.2	3,339.6	3,143.9	3,251.0	2,222.5	578.6	20.6
Otros adeudos	58.4	1,845.3	4,482.6	2,955.9	2,429.6	818.7	760.3	1,301.9
Fondos para proyectos y Proyectos especiales	2,510.7	1,711.4	2,552.6	2,275.3	3,480.3	2,491.0	19.7	0.8
Otros activos circulantes (caja y acciones y valores)	693.3	4.6	4.6	6.8	4.6	7.6	685.7	98.9
<b>FIJO NETO</b>	59,164.8	66,538.4	73,492.2	69,654.6	66,107.4	62,178.7	3,013.9	5.1
Terreno	6,244.0	6,244.0	6,244.0	6,244.0	6,244.0	6,244.0	0	0
Terreno.Revaluación	2,512.4	2841.5	2,841.5	2,841.5	2,841.5	2,841.5	329.1	130.9
Biblioteca	139.6	69.8	0	0	0	0	0	0
Biblioteca-Revaluación	170.7	181.2	181.2	181.2	181.2	181.2	10.5	6.2

Estados Financieros (Miles de Pesos con un Decimal)								
CONCEPTO	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Variación 2006-2011	
							Importe	%
Mobiliario y Equipo	2,727.4	2,677.5	3,108.4	2,663.2	1,881.0	1,648.0	1,079.4	39.6
Mobiliario y Equipo-Reval	867.5	995.5	995.4	995.5	995.5	995.4	127.9	14.7
Equipo de Transporte	1,027.0	1,582.7	1,043.7	664.5	150.2	-329.7	1,396.4	136.0
Equipo de Transporte-Reval	511.2	563.1	563.1	563.1	563.1	563.1	51.9	10.1
Equipo de Computo	924.9	-64.1	1,223.3	833.4	792.1	404.1	520.8	56.3
Equipo de Computo-Reval	1,465.4	1,554.5	1,554.5	1,554.5	1,554.5	1,554.5	89.1	6.1
Laboratorio de Lenguas	1.1	.7	.3	0	0	0	0	0
Laboratorio de Lenguas-Reval	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0	0
Edificio y Construcciones	26,906.2	30,061.9	27,955.5	39,942.2	37,351.9	34,290.9	7,384.7	27.4
Edificio y Construcc-Reval	9,029.2	10,407.1	10,407.1	10,407.1	10,407.1	10,407.1	1,677.9	18.6
Otros Activos	1,144.5	3,021.7	2,716.9	2,263.1	2,644.0	2,877.3	1,732.8	151.4
Otros Activos-Reval	441.6	500.5	500.5	500.5	500.5	500.5	58.9	13.3
Proyectos en Proceso	5,051.3	5,900.0	14,156.0	0	0	0	0	0
<b>SUMA EL ACTIVO</b>	<b>81,133.4</b>	<b>93,576.0</b>	<b>98,519.6</b>	<b>93,453.3</b>	<b>93,016.0</b>	<b>93,419.3</b>	<b>12,285.9</b>	<b>15.1</b>
<b>PASIVO</b>								
<b>CIRCULANTE</b>	<b>6,396.3</b>	<b>9,645.0</b>	<b>10,102.6</b>	<b>8,325.9</b>	<b>8,161.4</b>	<b>12,991.2</b>	<b>6,594.9</b>	<b>103.1</b>

Estados Financieros (Miles de Pesos con un Decimal)								
CONCEPTO	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Variación 2006-2011	
							Importe	%
Acreeedores Diversos	42.1	4,369.4	3,868.4	2,145.8	404.8	5,845.3	5,803.2	13,784.3
Impuestos por Pagar	2,700.7	2,403.6	2,473.4	2,816.4	2,858.0	3,148.9	448.2	16.6
Contribuciones por Pagar	1,142.8	1,160.6	1,208.2	1,088.6	1,418.2	1,506.0	363.2	31.8
Proyectos	2,489.0	1,373.9	2,349.5	2,212.9	3,480.7	2,491.0	302.0	12.1
Proyectos Especiales	21.7	337.5	203.1	62.2	(.3)	0	0	0
CONTINGENTE	2,778.1	2,778.1	2,778.1	2,778.1	2,778.1	13,157.1	10,379.0	373.6
Rva Retiro y Prima de Antigüedad	2,778.1	2,778.1	2,778.1	2,778.1	2,778.1	13,157.1	10,379.0	373.6
Libros en custodia								
PATRIMONIO	71,959.0	81,152.9	85,638.9	83,349.3	82,076.5	67,271.0	4,688.0	6.5
Capital	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0	
Aportaciones Gob. Fed. Para Inversión	32,583.2	41,843.2	50,260.3	51,260.3	53,596.6	54,362.1	21,778.9	66.8
Donaciones	408.2	408.2	408.2	408.2	408.2	408.2	0	0
Superávit por Actualización	43,669.3	45,780.9	45,780.9	45,780.9	45,780.9	45,780.9	2,111.6	4.8
Superávit por Donación	11,816.8	12,115.2	13,111.7	13,144.5	14,147.0	14,674.9	2,858.1	24.2
Resultados Acumulados	(17,997.5)	(22,963.5)	(25,771.4)	(31,193.0)	(35,658.3)	(52,368.1)	(34,370.6)	191.0
Resultados del Ejercicio	(4,965.9)	(2,807.9)	(5,421.6)	(4,465.3)	(5,878.4)	(5,443.5)	(477.6)	9.6

Estados Financieros (Miles de Pesos con un Decimal)								
CONCEPTO	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Variación 2006-2011	
							Importe	%
Aportaciones al Fideicomiso	6,444.3	6,776.1	7,270.2	7,413.0	9,679.9	9,855.9	3,411.6	52.9
SUMA PASIVO Y CAPITAL	81,133.4	93,576.0	98,519.6	93,453.3	93,016.0	93,419.3	12,285.9	15.1

Estado del Ejercicio Presupuestal (Miles de Pesos con un Decimal)								
CONCEPTO	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Variación 2006-2011	
							Importe	%
<b>INGRESOS</b>	75,183.9	87,393.8	88,923.7	88,331.4	96,706.4	95,699.4	20,515.5	27.3
<b>Venta de bienes y servicios</b>	3,704.0	5,430.9	2,960.6	5,624.9	5,063.4	2,064.7	1,639.3	44.2
TRANSFERENCIAS	71,479.8	81,962.9	85,9636.1	82,706.6	91,643.1	93,634.7	22,154.8	31.0
Corrientes	70,646.4	72,702.9	77,546.1	81,706.6	89,306.7	92,869.2	22,222.8	31.47
Capital	833.3	9,260.0	8,417.0	1,000.0	2,336.4	765.4	67.9	8.1
EGRESOS								
Servicios Personales	56,069.4	56,663.5	60,531.2	64,894.4	71,886.0	75,163.1	19,093.7	34.0
Materiales y suministros	3,793.4	4,100.8	4,002.8	4,160.7	4,104.1	4,188.2	394.8	10.4
Servicios generales	13,589.4	16,141.0	15,406.8	15,580.2	17,272.0	15,854.5	2,265.1	16.7
Transferencias	688.4	1,008.5	336.0	2,461.1	1,107.9	493.7	194.7	28.3
Gastos de proyectos								
<b>Suma Gasto corriente</b>	74,140.6	77,913.8	80,276.8	87,096.4	94,370.0	95,699.5	21,558.9	29.1
<b>Inversión física</b>	1,043.3	3,580.0	3,103.4	1,235.0	2,336.4	765.4	277.9	26.6
Obra pública		5,900.0	5,543.6				0	0
Suma gasto de inversión	1,043.3	9,480.0	8,6467.0	1,235.0	2,336.4	765.4	277.9	26.6
<b>Gasto total</b>	75,183.9	87,393.8	53,949.6	88,331.4	96,706.4	96,464.9	21,281.0	28.3
<b>Disponibilidad final</b>	0	0	0	0	0	(765.5)	0	0

## 11.5. Recursos humanos

Estado en que se encontraba el Departamento de Recursos Humanos el 1° de diciembre de 2006.

### **Estructura Orgánica:**

En relación a la Estructura Orgánica, ésta no ha sufrido modificación alguna, por lo que se encuentra vigente la misma que se tenía al 1° de diciembre de 2006.

### **Plantilla de Personal:**

Al 1° de diciembre de **2006** se contaba con la siguiente plantilla:

Personal de Mando: 11 plazas  
Personal Operativo: 40 plazas  
Personal de Categorías: 115 plazas  
Honorarios: 17

En el año **2008** se incrementaron 10 plazas de Categorías quedando la plantilla de la siguiente manera:

Personal de Mando: 11 plazas  
Personal Operativo: 40 plazas  
Personal de Categorías: 125 plazas  
Honorarios: 17

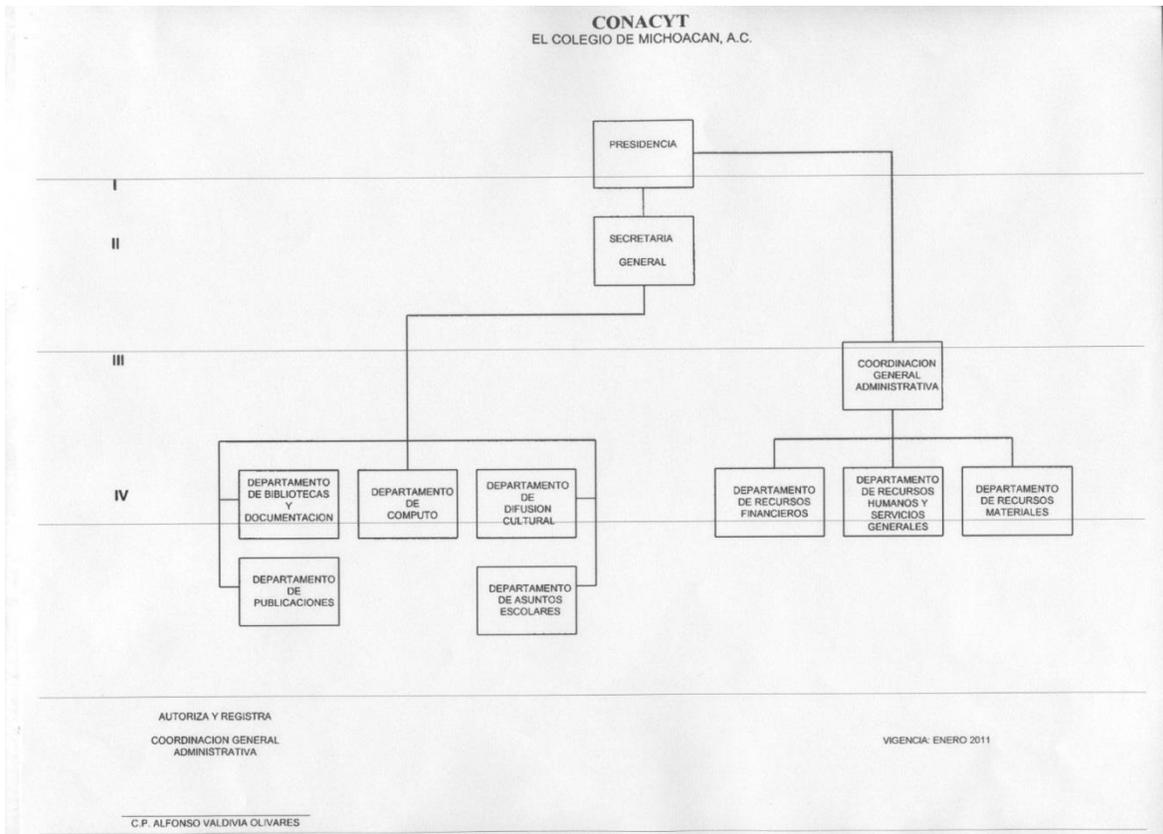
En el año **2010** se redujo la plantilla en dos plazas de personal Operativo, quedando de la siguiente manera:

Personal de Mando: 11 plazas  
Personal Operativo: 38 plazas  
Personal de Categorías: 125 plazas  
Honorarios: 17

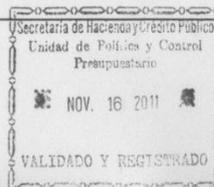
En el año **2011** no se realizaron modificaciones a la plantilla de personal, quedando de la siguiente manera:

Personal de Mando: 11 plazas  
Personal Operativo: 38 plazas  
Personal de Categorías: 125 plazas  
Honorarios: 17

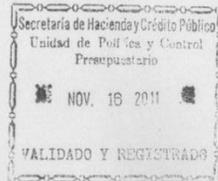
<b>Estructura Ocupacional</b>			
<b>Catálogo</b>	<b>Descripción</b>	<b>Plazas</b>	<b>Monto (\$)</b>
LC1	PRESIDENTE	1	113,588.10
MC1	SECRETARIO	1	65,671.18
NC1	COORDINADOR GENERAL	1	33,537.06
NA1	SUBDIRECTOR DE AREA	1	25,254.76
OC1	JEFE DEPARTAMENTO	5	22,153.30
OB3	JEFE DEPARTAMENTO	3	25,254.76
N-10	CONTADOR	2	8,736.35
N-10	TÉCNICO ADVO ESPECIALIZADO	1	8,736.35
N-8	SECRETARIA EJECUTIVA BILINGÜE	2	7,775.05
N-8	CHOFER AUXILIAR DE DIRECCION	1	7,775.05
N-8	COORDINADOR DE BIBLIOTECA	1	7,775.05
N-7	TECNICO ESPECIALIZADO	5	7,297.40
N-6	TECNICO BIBLIOTECARIO ESPECIALIZADO	7	6,837.60
N-6	SECRETARIA EJECUTIVA	7	6,837.60
N-6	TECNICO CONTABLE	2	6,837.60
N-5	RECEPCIONISTA-TELEFONISTA	2	6,397.90
N-5	TECNICO	1	6,397.90
N-5	COORDINADOR DE SERV. GRALES	1	6,397.90
N-3	OFICIAL DE SERVICIOS GRALES Y MANTO.	6	5,567.40
ITC	PROF. INVESTIGADOR TITULAR C	34	29,524.60
ITB	PROF. INVESTIGADOR TITULAR B	11	28,311.00
ITA	PROF. INVESTIGADOR TITULAR A	10	27,097.75
IAC	PROF. INVESTIGADOR ASOCIADO C	10	24,671.20
IAB	PROF. INVESTIGADOR ASOCIADO B	8	21,840.05
IAA	PROF. INVESTIGADOR ASOCIADO A	5	20,869.55
TTC	TECNICO TITULAR C	1	19,979.55
TTB	TECNICO TITULAR B	2	19,089.45
TTA	TECNICO TITULAR A	1	17,916.80
TAC	TECNICO ASOCIADO C	5	13,512.50
TAB	TECNICO ASOCIADO B	9	12,032.45
TAUC	TECNICO AUXILIAR C	8	8,667.60
TAUB	TECNICO AUXILIAR B	2	6,936.10
AIC	ASISTENTE DE INVESTIGADOR C	7	10,093.20
IAB	ASISTENTE DE INVESTIGADOR B	10	8,503.10
AIA	ASISTENTE DE INVESTIGADOR A	2	7,460.10
<b>Total</b>		<b>175</b>	

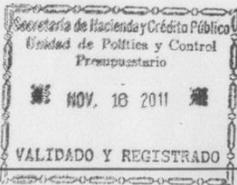


CONCEPTO	DESCRIPCION	
	PERSONAL DOCENTE	PERSONAL NO DOCENTE
DESPENSA	PROCEDE A OTORGAR LA CANTIDAD DE \$621.00 MENSUALES, AL PERSONAL QUE LABORE TIEMPO COMPLETO Y AL PERSONAL QUE LABORE TIEMPO PARCIAL SE LE PAGARA LA PARTE PROPORCIONAL CORRESPONDIENTE.	PROCEDE A OTORGAR LA CANTIDAD DE \$621.00 MENSUALES, AL PERSONAL QUE LABORE TIEMPO COMPLETO Y AL PERSONAL QUE LABORE TIEMPO PARCIAL SE LE PAGARA LA PARTE PROPORCIONAL CORRESPONDIENTE.
SERVICIO DE GUARDERIA	CUANDO NO EXISTA CUPO EN LAS GUARDERIAS DEL IMSS QUE DEN SERVICIO A LA INSTITUCION PROCEDE A OTORGAR HASTA LA CANTIDAD DE \$588.00 MENSUALES, A LAS MADRES TRABAJADORAS QUE LABOREN TIEMPO COMPLETO Y EN FORMA PROPORCIONAL A QUIEN LABORE TIEMPO PARCIAL, SIN EXCEDER DE 2 HIJOS DESDE LOS 45 DIAS DE NACIDOS HASTA 6 AÑOS DE EDAD. EN EL CASO DE LOS PADRES, SOLO SE OTORGARA CUANDO CUENTEN CON LA PATRIA POTESTAD.	CUANDO NO EXISTA CUPO EN LAS GUARDERIAS DEL IMSS QUE DEN SERVICIO A LA INSTITUCION PROCEDE A OTORGAR HASTA LA CANTIDAD DE \$588.00 MENSUALES, A LAS MADRES TRABAJADORAS QUE LABOREN TIEMPO COMPLETO Y EN FORMA PROPORCIONAL A QUIEN LABORE TIEMPO PARCIAL, SIN EXCEDER DE 2 HIJOS DESDE LOS 45 DIAS DE NACIDOS HASTA 6 AÑOS DE EDAD. EN EL CASO DE LOS PADRES, SOLO SE OTORGARA CUANDO CUENTEN CON LA PATRIA POTESTAD.
CANASTILLA DE MATERNIDAD	PROCEDE OTORGAR LA CANTIDAD DE \$1,600.00 A LA MADRE TRABAJADORA, PREVIA PRESENTACION DE LICENCIA POR GRAVIDEZ EXPEDIDA POR LOS SERVICIOS MEDICOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.	PROCEDE OTORGAR LA CANTIDAD DE \$1,600.00 A LA MADRE TRABAJADORA, PREVIA PRESENTACION DE LICENCIA POR GRAVIDEZ EXPEDIDA POR LOS SERVICIOS MEDICOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.
MATERIAL DIDACTICO	PROCEDE OTORGAR LAS CUOTAS ABSOLUTAS ESTABLECIDAS POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, SEGÚN TABLA QUE SE ANEXA, MISMA QUE ESTARA VIGENTE DE 1º. DE FEBRERO DE 2011 AL 31 DE ENERO DE AÑO 2013.	
ANTEOJOS O LENTES DE CONTACTO	CUANDO EXISTA LA PRESCRIPCION MEDICA U OFTALMOLOGICA, PROCEDE OTORGAR AL TRABAJADOR HASTA LA CANTIDAD DE \$ 2,200.00 POR UNA SOLA VEZ AL AÑO, ESTA PRESTACION SE HARA EXTENSIVA PARA EL CONYUGE E HIJOS.	CUANDO EXISTA LA PRESCRIPCION MEDICA U OFTALMOLOGICA, PROCEDE OTORGAR AL TRABAJADOR HASTA LA CANTIDAD DE \$ 2,200.00 POR UNA SOLA VEZ AL AÑO, ESTA PRESTACION SE HARA EXTENSIVA PARA EL CONYUGE E HIJOS.
FONDO DE AHORRO	EL COLEGIO SE COMPROMETE A RETENER HASTA EL 7.5% DEL SUELDO TABULAR MENSUAL DE LOS TRABAJADORES QUE EXPRESAMENTE Y POR ESCRITO LO SOLICITEN, PROPORCIONANDO EL COLEGIO EL MISMO PORCENTAJE DE AHORRO POR CADA TRABAJADOR, ESTE PORCENTAJE NO DEBERA MODIFICARSE EN LO SUCESIVO.	EL COLEGIO SE COMPROMETE A RETENER HASTA EL 7.5% DEL SUELDO TABULAR MENSUAL DE LOS TRABAJADORES QUE EXPRESAMENTE Y POR ESCRITO LO SOLICITEN, PROPORCIONANDO EL COLEGIO EL MISMO PORCENTAJE DE AHORRO POR CADA TRABAJADOR, ESTE PORCENTAJE NO DEBERA MODIFICARSE EN LO SUCESIVO.



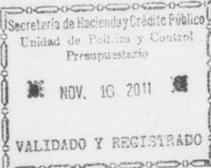
 <b>SUBSECRETARÍA DE EGRESOS</b> UNIDAD DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE TÉCNICA DE PRESUPUESTO		
PRESTACIONES AUTORIZADAS AL: EL COLEGIO DE MICHOCÁN, A.C. VIGENCIA: 1º DE FEBRERO DEL 2011 AL 31 DE ENERO DEL 2013 PRESTACIONES QUE SE MODIFICAN Y/O INCORPORAN DENTRO DE LOS LINEAMIENTOS Y CRITERIOS QUE PARA EL PRESENTE PROCESO ESTABLECIÓ LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	
	PERSONAL DOCENTE	PERSONAL NO DOCENTE
ESTIMULO POR PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA	AL PERSONAL QUE LABORE EN LOS PERIODOS TRIMESTRALES Y NO INCURRA EN FALTAS, RETARDOS INJUSTIFICADOS O LICENCIAS SIN GOCE DE SUELDO, SE LE OTORGARÁ UNA GRATIFICACION EQUIVALENTE A 5 DIAS DE SALARIO TABULAR, PAGADERO EN EL MES INMEDIATO POSTERIOR A LA CONCLUSION DE CADA TRIMESTRE Y SOLO PROCEDE ESTA PRESTACION CUANDO EN LA ENTIDAD EXISTA UN SISTEMA DE CONTROL QUE GARANTICE LA PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA DEL PERSONAL.	AL PERSONAL QUE LABORE EN LOS PERIODOS TRIMESTRALES Y NO INCURRA EN FALTAS, RETARDOS INJUSTIFICADOS O LICENCIAS SIN GOCE DE SUELDO, SE LE OTORGARÁ UNA GRATIFICACION EQUIVALENTE A 5 DIAS DE SALARIO TABULAR, PAGADERO EN EL MES INMEDIATO POSTERIOR A LA CONCLUSION DE CADA TRIMESTRE Y SOLO PROCEDE ESTA PRESTACION CUANDO EN LA ENTIDAD EXISTA UN SISTEMA DE CONTROL QUE GARANTICE LA PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA DEL PERSONAL.
AYUDA PARA UTILES ESCOLARES	SE OTORGARA HASTA \$ 550.00 ANUALES A CADA TRABAJADOR POR CONCEPTO DE AYUDA PARA LA COMPRA DE UTILES ESCOLARES.	SE OTORGARA HASTA \$ 550.00 ANUALES A CADA TRABAJADOR POR CONCEPTO DE AYUDA PARA LA COMPRA DE UTILES ESCOLARES.
AYUDA PARA LIBROS	PROCEDE OTORGAR LA CANTIDAD DE \$ 550.00 ANUALES A LOS TRABAJADORES QUE LABOREN TIEMPO COMPLETO Y EN FORMA PROPORCIONAL A QUIEN LABORE TIEMPO PARCIAL, ESTE IMPORTE ESTA SUJETO A COMPROBACION Y MANTENIENDO INFORMADA A LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.	
AYUDA PARA EL DIA DE LA MADRE	PROCEDE OTORGAR EN BASE A LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DISPONIBLES HASTA LA CANTIDAD DE \$ 14,000.00 ANUALES SUJETOS A COMPROBACION Y MANTENIENDO INFORMADA A LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.	PROCEDE OTORGAR EN BASE A LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DISPONIBLES HASTA LA CANTIDAD DE \$ 14,000.00 ANUALES SUJETOS A COMPROBACION Y MANTENIENDO INFORMADA A LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.
AYUDA PARA EL DIA NIÑO	PROCEDE OTORGAR EN BASE A LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DISPONIBLES HASTA LA CANTIDAD DE \$ 13,750.00 ANUALES SUJETOS A COMPROBACION Y MANTENIENDO INFORMADA A LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.	PROCEDE OTORGAR EN BASE A LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DISPONIBLES HASTA LA CANTIDAD DE \$ 13,750.00 ANUALES SUJETOS A COMPROBACION Y MANTENIENDO INFORMADA A LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.
SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL	DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL 11 DE ENERO DE 1993, SE ESTABLECEN NUEVAS CONDICIONES PARA EL ASEGURAMIENTO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS AL SERVICIO CIVIL DE LAS DEPENDENCIAS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL.	DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL 11 DE ENERO DE 1993, SE ESTABLECEN NUEVAS CONDICIONES PARA EL ASEGURAMIENTO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS AL SERVICIO CIVIL DE LAS DEPENDENCIAS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL.



 <b>SUBSECRETARIA DE EGRESOS</b> UNIDAD DE POLITICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE TECNICA DE PRESUPUESTO		
PRESTACIONES AUTORIZADAS AL: EL COLEGIO DE MICHOCAN, A.C. VIGENCIA: 1º DE FEBRERO DEL 2011 AL 31 DE ENERO DEL 2013 PRESTACIONES QUE SE MODIFICAN Y/O INCORPORAN DENTRO DE LOS LINEAMIENTOS Y CRITERIOS QUE PARA EL PRESENTE PROCESO ESTABLECIO LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
CONCEPTO	DESCRIPCION	
	PERSONAL DOCENTE	PERSONAL NO DOCENTE
	LOS CONVENIOS QUE PARA TAL EFECTO SE CELEBRARON CON LA ASEGURADORA CORRESPONDIENTE CONTEMPLAN LA COBERTURA DE LOS RIESGOS DE FALLECIMIENTO O DE INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE DE LOS TRABAJADORES. LA SUMA ASEGURADA PARA CADA TRABAJADOR ASEGURADO EN CASO DE FALLECIMIENTO O DE INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE SERA IGUAL A LA CANTIDAD EQUIVALENTE A CUARENTA VECES EL SALARIO MINIMO MENSUAL, QUE PERCIBA AL MOMENTO DEL SINIESTRO.  EL IMPORTE DE LA PRIMA MENSUAL A PAGAR POR CADA TRABAJADOR ASEGURADO SERA DE CONFORMIDAD A LA POLIZA VIGENTE.  ESTE NUEVO SEGURO SUSTITUYE A LOS CORRESPONDIENTES COLECTIVO DE VIDA CAPITALIZABLE	LOS CONVENIOS QUE PARA TAL EFECTO SE CELEBRARON CON LA ASEGURADORA CORRESPONDIENTE CONTEMPLAN LA COBERTURA DE LOS RIESGOS DE FALLECIMIENTO O DE INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE DE LOS TRABAJADORES. LA SUMA ASEGURADA PARA CADA TRABAJADOR ASEGURADO EN CASO DE FALLECIMIENTO O DE INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE SERA IGUAL A LA CANTIDAD EQUIVALENTE A CUARENTA VECES EL SALARIO MINIMO MENSUAL, QUE PERCIBA AL MOMENTO DEL SINIESTRO.  EL IMPORTE DE LA PRIMA MENSUAL A PAGAR POR CADA TRABAJADOR ASEGURADO SERA DE CONFORMIDAD A LA POLIZA VIGENTE.  ESTE NUEVO SEGURO SUSTITUYE A LOS CORRESPONDIENTES COLECTIVO DE VIDA CAPITALIZABLE.
		

 <b>SUBSECRETARÍA DE EGRESOS</b> UNIDAD DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE TÉCNICA DE PRESUPUESTO				
PRESTACIONES AUTORIZADAS AL: EL COLEGIO DE MICHOCÁN, A.C. VIGENCIA: 1° DE FEBRERO DEL 2011 AL 31 DE ENERO DEL 2013 PRESTACIONES QUE SE REFRENDAN DENTRO DE LOS LINEAMIENTOS Y CRITERIOS QUE PARA EL PRESENTE PROCESO ESTABLECIO LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO				
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN			
	PERSONAL DOCENTE		PERSONAL NO DOCENTE	
AGUINALDO	PROCEDE DE LA SIGUIENTE FORMA: DE 6 MESES ININTERRUMPIDOS EN ADELANTE 40 DIAS DE SALARIO; DE 3 MESES A MENOS DE 6 MESES, 20 DIAS DE SALARIO Y POR MENOS DE 3 MESES DE SERVICIO LA PARTE PROPORCIONAL SIN REBASAR 20 DIAS		PROCEDE DE LA SIGUIENTE FORMA: DE 6 MESES ININTERRUMPIDOS EN ADELANTE 40 DIAS DE SALARIO; DE 3 MESES A MENOS DE 6 MESES, 20 DIAS DE SALARIO Y POR MENOS DE 3 MESES DE SERVICIO LA PARTE PROPORCIONAL SIN REBASAR 20 DIAS	
PRIMA VACACIONAL	PROCEDE OTORGAR EL 60% DEL SALARIO TABULAR CORRESPONDIENTE A 40 DIAS		PROCEDE OTORGAR EL 60% DEL SALARIO TABULAR CORRESPONDIENTE A 40 DIAS	
GRATIFICACION POR RENUNCIA	PROCEDE OTORGAR AL PERSONAL DOCENTE DEL COLEGIO QUE RENUNCIE VOLUNTARIAMENTE, ADEMÁS DE LAS CONTRAPRESTACIONES A QUE TENGA DERECHO AL MOMENTO DE SU SEPARACION CONFORME A LA SIGUIENTE TABLA:		PROCEDE OTORGAR AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL COLEGIO QUE RENUNCIE VOLUNTARIAMENTE, ADEMÁS DE LAS CONTRAPRESTACIONES A QUE TENGA DERECHO AL MOMENTO DE SU SEPARACION CONFORME A LA SIGUIENTE TABLA:	
	ANTIGÜEDAD 5 A 10 AÑOS 10 A 20 AÑOS 20 EN ADELANTE	DIAS POR AÑO LABORADO 9 DIAS DE SUELDO TABULAR 11 DIAS DE SUELDO TABULAR 13 DIAS DE SUELDO TABULAR	ANTIGÜEDAD 5 A 10 AÑOS 10 A 20 AÑOS 20 EN ADELANTE	DIAS POR AÑO LABORADO 9 DIAS DE SUELDO TABULAR 11 DIAS DE SUELDO TABULAR 13 DIAS DE SUELDO TABULAR
GRATIFICACION POR JUBILACION	PROCEDE OTORGAR AL PERSONAL DOCENTE DEL COLEGIO CUANDO SE JUBILE UNA CANTIDAD CALCULADA EN DIAS POR AÑO LABORADO, EN RELACION DIRECTA EN SU ANTIGÜEDAD CONFORME A LA SIGUIENTE TABLA		PROCEDE OTORGAR AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL COLEGIO CUANDO SE JUBILE UNA CANTIDAD CALCULADA EN DIAS POR AÑO LABORADO, EN RELACION DIRECTA EN SU ANTIGÜEDAD CONFORME A LA SIGUIENTE TABLA	
	ANTIGÜEDAD 5 A 10 AÑOS 10 A 20 AÑOS 20 EN ADELANTE	DIAS POR AÑO LABORADO 14 DIAS DE SUELDO TABULAR 16 DIAS DE SUELDO TABULAR 18 DIAS DE SUELDO TABULAR	ANTIGÜEDAD 5 A 10 AÑOS 10 A 20 AÑOS 20 EN ADELANTE	DIAS POR AÑO LABORADO 14 DIAS DE SUELDO TABULAR 16 DIAS DE SUELDO TABULAR 18 DIAS DE SUELDO TABULAR

Secretaría de Hacienda y Crédito Público  
Unidad de Política y Control Presupuestario  
NOV. 16 2011  
VALIDADO Y REGISTRADO

CONCEPTO	DESCRIPCION	
	PERSONAL DOCENTE	PERSONAL NO DOCENTE
AJUSTE DE CALENDARIO	AL PERSONAL QUE LABORE TODO EL AÑO, DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE, SE LE CUBRIRA ESTA PRESTACION EQUIVALENTE A 5 DIAS DE SALARIO TABULAR VIGENTE Y 6 DIAS EN LOS AÑOS BISIESTOS, EL PAGO POR ESTE CONCEPTO SE HARA EN UNA SOLA EXHIBICION EN EL MES DE DICIEMBRE	AL PERSONAL QUE LABORE TODO EL AÑO, DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE, SE LE CUBRIRA ESTA PRESTACION EQUIVALENTE A 5 DIAS DE SALARIO TABULAR VIGENTE Y 6 DIAS EN LOS AÑOS BISIESTOS, EL PAGO POR ESTE CONCEPTO SE HARA EN UNA SOLA EXHIBICION EN EL MES DE DICIEMBRE
PAGO POR DEFUNCION	EL COLEGIO ENTREGARA A LOS BENEFICIARIOS DEL TRABAJADOR FALLECIDO UNA AYUDA POR \$ 2,085.00 POR UNICA VEZ	EL COLEGIO ENTREGARA A LOS BENEFICIARIOS DEL TRABAJADOR FALLECIDO UNA AYUDA POR \$ 2,085.00 POR UNICA VEZ
MENAJE DE CASA		EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO QUE SE INCORPORA A LA ENTIDAD (NUEVO INGRESO), TENDRA DERECHO AL PAGO DE MENAJE DE CASA Y TRANSPORTE DE SU FAMILIA, POR UNICA VEZ.
ESTIMULO POR PROYECTO	A LOS PROFESORES-INVESTIGADORES QUE FORMULEN, COORDINEN Y DESARROLLEN PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA DEL INTERES ECONOMICO NACIONAL Y SEAN AFINES A LOS OBJETIVOS FUNCIONALES DEL CENTRO Y A SU VEZ COADYUVEN A ELEVAR LA EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DE LA INSTITUCION, SE LES OTORGARA UNA COMPENSACION MENSUAL EQUIVALENTE HASTA 14 VECES EL SALARIO MINIMO GENERAL MENSUAL DEL DISTRITO FEDERAL CON RECURSOS FISCALES Y HASTA 14 CON RECURSOS PROPIOS.  LO ANTERIOR CON BASE EN EL REGLAMENTO DE ESTIMULOS APROBADO POR LA JUNTA DIRECTIVA.	
PRIMA DE ANTIGUEDAD	PROCEDE OTORGAR EL 2% DEL SALARIO TABULAR VIGENTE ACUMULABLE HASTA EL 20º AÑO DE SERVICIO, PAGADERO A PARTIR DEL 5º AÑO, Y EL 2.5% DEL 21º AL 25º MANTENIENDOSE A PARTIR DE ESTE ULTIMO, EL MISMO FACTOR PORCENTUAL ACUMULADO HASTA LA JUBILACION DEL TRABAJADOR.	PROCEDE OTORGAR EL 1.8% DEL SALARIO TABULAR VIGENTE ACUMULABLE HASTA EL 20º AÑO DE SERVICIO, PAGADERO A PARTIR DEL 5º AÑO, Y EL 2.3% DEL 21º AL 25º MANTENIENDOSE A PARTIR DE ESTE ULTIMO, EL MISMO FACTOR PORCENTUAL ACUMULADO HASTA LA JUBILACION DEL TRABAJADOR.

## 11.6. Recursos materiales

### Recursos Materiales: Bienes inmuebles.

Durante el período 2006 al 2011 se realizó la construcción nuevos espacios en la Sede Zamora, para albergar a tres de los Centros de Investigación, El Centro de Estudios Rurales, Centro de Estudios Históricos y el Centro de Estudios de las Tradiciones. Así como se realizaron las adecuaciones para dignificar los espacios del Centro de Estudios de Antropología y los salones de todos los salones de los Centros de Investigación en Nuestra Sede Zamora, a la vez que se acondicionaron espacios para auxiliares de investigación, profesores investigadores y áreas de apoyo de la institución como lo son el área de asuntos escolares, revista relaciones, el doctorado tutorial, y el laboratorio de lenguas, logrando con ello coadyuvar al logro de la función sustantiva mejorando los espacios del personal científico, la docencia, la difusión cultural y la vinculación con los diferentes sectores.

CONCEPTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS MISMOS	DIRECCIÓN: UBICACIÓN GEOGRÁFICA	SITUACIÓN JURÍDICA	PROBLEMÁTICA
Bienes inmuebles	Se cuenta con dos edificios que albergan tanto a los Centros de Investigación del Colegio, como a sus áreas de apoyo.	<b>Edificio Sede:</b> Martínez de Navarrete No. 505, Fraccionamiento Las Fuentes, Zamora, Mich. <b>Extensión Académica La Piedad:</b> Cerro de Nahuatzen No. 85, Fraccionamiento Cerro Grande, La Piedad de Cabadas, Mich.	En Regla	Ninguna

**IMPORTE EN MILLONES DE PESOS**

CONCEPTO	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Bienes inmuebles	5.0	5.9	8.5	0.3	0.8	0.9

### Recursos materiales: Bienes muebles

Para el periodo 2006 al 2011, se logró suministrar las herramientas necesarias al personal científico, docente y de apoyo a la investigación, logrando coadyuvar al logro de la función sustantiva de El COLMICH, mediante la realización de investigación científica, llevando a cabo la docencia y la difusión cultural y así como vinculación con los diferentes sectores.

CONCEPTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS MISMOS	DIRECCIÓN: UBICACIÓN GEOGRÁFICA	SITUACIÓN JURÍDICA	PROBLEMÁTICA
Bienes muebles	Se cuenta con 3,150 bienes, integrados por mobiliario y equipo de oficina, equipo de transporte y equipo de administración.	<b>Edificio Sede:</b> Martínez de Navarrete No. 505, Fraccionamiento Las Fuentes, Zamora, Mich. <b>Extensión Académica La Piedad:</b> Cerro de Nahuatzen No. 85, Fraccionamiento Cerro Grande, La Piedad de Cabadas, Mich.	En Regla	Ninguna

CONCEPTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS MISMOS	DIRECCIÓN: UBICACIÓN GEOGRÁFICA	SITUACIÓN JURÍDICA	PROBLEMÁTICA
Bienes tecnológicos	Se cuenta con 2,085 equipos de cómputo	<b>Edificio Sede:</b> Martínez de Navarrete No. 505, Fraccionamiento Las Fuentes, Zamora, Mich. <b>Extensión Académica La Piedad:</b> Cerro de Nahuatzen No. 85, Fraccionamiento Cerro Grande, La Piedad de Cabadas, Mich	En Regla	Ninguna

IMPORTE EN MILLONES DE PESOS						
CONCEPTO	2006	2007	2008	2009	2010	2011
<b>Bienes muebles</b>	1.1	2.6	1.1	0.2	0.9	1.0
<b>Vehículos</b>	0.8	1.0	0	0.2	0	0
<b>Equipo tecnológico</b>	2.1	0	2.0	0.8	1.5	0.8

## Recursos materiales: Bienes Informáticos

BIEN INFORMÁTICO	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Computadoras Personales	248	236	248	237	276	314	314
Laptops	28	28	26	34	36	35	35
Servidores	15	15	14	14	15	15	15
Escaner	19	19	19	19	21	21	21
Impresoras y Multifuncionales	66	66	69	69	69	70	70
Comunicaciones (routers, switches, hub)	19	19	28	28	28	28	28
Telefonía	2	2	2	2	2	2	2
Equipo multimedio	4	4	4	4	44	44	44
Sistema de Videoconferencia	2	2	2	4	5	5	5
Plotters	2	2	2	2	2	2	2
Tabletas digitalizadoras	2	2	1	1	1	1	1
Proyectores	15	15	13	23	23	23	23
Sistema de Seguridad Perimetral	0	0	0	0	2	2	2
Licenciamiento Microsoft	166	166	166	166	166	174	174
Licenciamiento Antivirus Trend Micro	166	166	166	166	166	166	166

El inventario actual de bienes tecnológicos se puede consultar en línea en la dirección: <http://etzakutarakua.colmich.edu.mx/sistemas/inven1/>

**Nota:** Las diferencias de los inventarios obedece a que el inventario general reportado por el Departamento de Recursos Materiales, considera los bienes de los proyectos en ejecución autorizados por otras fuentes de recursos y de diferentes instancias de gobierno y privadas, pero que son registrados dentro del inventario general para su aseguramiento. Una vez que estos proyectos concluyan, se realizará su capitalización en la contabilidad de El Colegio y su registro en patrimonio.

## **11.7. Programa especial de mejora de la gestión 2008-2012**

El Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal 2008-2012 (PMG) es el instrumento del Ejecutivo Federal de carácter obligatorio que se enfoca a realizar mejoras que orienten sistemáticamente la gestión de las instituciones públicas y del Gobierno Federal al logro de mejores resultados.

Las acciones de este programa iniciaron en el ejercicio 2009, a continuación se describen las acciones y compromisos realizados por el COLMICH, en cada uno de los subsistemas por ejercicio.

### **PMG 2009**

#### **I. Sistema de atención y participación ciudadana**

Se realizó un diagnóstico sobre los mecanismos de atención y participación ciudadana, así como de aseguramiento de calidad (verificaciones y grupos de enfoque) en los trámites y servicios de la Institución, diferenciando los puntos de internación al territorio nacional, revisando el 100% de los mecanismos de participación ciudadana y de aseguramiento de la calidad, operando en el 100% del trámite de inscripción de alumnos de posgrado de la Institución, Aplicación de acciones de mejora en las áreas de atención a alumnos de posgrados donde se realiza el trámite de inscripción de alumnos de posgrado a partir del tercer trimestre de 2009 .

#### **II. Sistema de desregulación**

Para integrar el Inventario de Trámites y Servicios Federales ITSF, para proponer y programar acciones de desregulación en la APF relacionadas con los principales temas o procesos de la actividad económica, se analizó la normatividad interna del COLMICH, en cuanto a los requisitos y costos del proceso de inscripción de alumnos de posgrado, para obtener un inventario de requisitos mínimos indispensables y en su caso propuesta de costos.

Las acciones propuestas en el Programa de Desregulación fue aplicar las modificaciones realizadas al Reglamento de Posgrado.



administración con base en el proceso de calidad regulatoria, y/o eliminar o fusionar normas internas de administración se revisó el 100% de la normatividad interna de administración, de acuerdo al proceso de calidad regulatoria, quedando las normas sustantivas como a continuación se indican.

- INSTRUMENTO JURÍDICO DE CREACIÓN
- MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN
- ESTATUTO DE PERSONAL ACADÉMICO
- REGLAMENTO DE ESTÍMULOS AL PERSONAL ACADÉMICO
- MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS
- REGLAMENTO DE BECAS
- REGLAMENTO DE POSGRADOS
- REGLAMENTO GENERAL

#### **V. Sistema de racionalización de estructuras**

Se registró la estructura de organización de la institución ante las instancias globalizadoras, se realizó un análisis del recurso humano con funciones administrativas y de apoyo para obtener EL Costo de los Recursos con Funciones Administrativas, en relación con la fusión sustantiva.

#### **VI. Sistema de trámites y servicios públicos de calidad**

En este sistema el objetivo era determinar los trámites y servicios de alto impacto para la institución y la ciudadanía determinando la Institución el trámite de inscripción a alumnos de posgrado.

#### **VII. Sistema procesos eficientes**

Se implementaron las acciones de mejoras en el ciclo de mejora continua, a los procesos sustantivos, de igual manera se registró la información relacionada con las actividades para la elaboración de los productos de las oficialías mayores o equivalentes, procesos administrativos Proceso Mejorado.

#### **PMG 2010**

El Colegio de Michoacán, A.C., registro 3 proyectos en el PIMG, siendo éstos Aseguramiento del procesos de Regulación Base Cero administrativa, Sistema de Informes Académicos, Creación del Área de Producción Multimedia; y fueron el resultado del análisis integral de las áreas de la institución, y que se consideraron

relevantes para los objetivos institucionales. Se definieron resultados y metas claros para orientar las mejoras comprometidas mismas que se concluyeron de acuerdo a los tiempos comprometidos, informando de los resultados de los compromisos a los grupos técnicos de la Secretaría de la Función Pública a través del sistema informático, y en los periodos establecidos.

Los beneficios alcanzados en los proyectos mencionados son:

- **Proyecto de Aseguramiento del procesos de Regulación Base Cero administrativa.** Depuración de normas administrativas, así como el aseguramiento de la implementación de los Manuales de Aplicación General en Materia de: Adquisiciones, obra pública, Recursos Humanos, Materiales, Recursos Financieros, Tecnologías de la Información, y Transparencia.
- **Sistema de Informes Académicos.** Qué los investigadores tengan un sitio estructurado y accesible de su información académica.
  - Evitar capturas duplicadas al integrar el sistema de informes académicos con el CVU.
  - Agilizar el proceso de formación del informe a nivel Centro de Estudio y Secretaría General.
  - Contar con indicadores en tiempo real de la información capturada que permitan medir el avance de las metas planteadas.
- **Creación del área de Multimedia.** La ganancia que se espera generar al establecer este proyecto, y que reditúa en beneficios para el ciudadano, es la relacionada con la divulgación, en lenguajes accesibles, de la ciencia generada por el Colegio.

## RESULTADOS DEL IDI 2010

**Índice de Desarrollo Institucional (IDI) Puntuación obtenida por objetivo del PMG:** 53 puntos de un total de 100 a continuación se describe como se integran de acuerdo a los objetivos del PMG:

- Maximizar la calidad de los bienes y servicios que presta la Administración Pública Federal, 45% I. NA o puntos.
- Incrementar la efectividad de las instituciones, 45%. 50 puntos de 100 para integrar el 45%.
- Minimizar los costos de operación y administración de las dependencias y entidades 15 %. 3 puntos de 100 para integrar el 15%.

Ubicándolo como una Institución que no cuenta con trámites ni servicios, con una alta efectividad y menor ahorro.

## PMG 2011

El Colegio de Michoacán, A.C., registro 2 proyectos en el PIMG, siendo éstos, consolidación del Área de Producción Multimedia y el de sistema para solicitudes de expresiones cartográficas ; fueron el resultado del análisis integral de las áreas de la institución, que se consideraron relevantes para los objetivos institucionales y alineados a las directrices del PMG. el proyecto de sistemas para solicitudes de expresiones cartográficas se concluyó en el periodo de referencia, el de consolidación del Área de Producción Multimedia, esta a un 95% de avance y tiene fecha de termino en febrero de 2012.

Los beneficios alcanzados en los proyectos mencionados son:

- **Consolidación del Área de Producción Multimedia.** Exponenciar la visualización de El Colegio de Michoacán a través de los medios masivos de comunicación. Para ello con este proyecto se pretende digitalizar nuestros acervos y difundirlos a través de las páginas Web con que contamos. Además de obtener una mayor divulgación de la producción científica de El Colegio, los usuarios podrán consultarlos desde cualquier punto del país, ya que estarán disponibles en los portales web de El Colegio. Esto permite que algunos acervos de la Biblioteca Luis González no tengan que ser consultados in situ, ahorrando costos de traslados, pero sobretodo permitiendo que dichos acervos se utilicen de manera más fácil y expedita.
- **Sistema para solicitud de expresiones cartográficas.** Mediante el presente proyecto se lograrán ahorros en tiempo y costos de capital humano y generación de información, así mismo un aumento en la calidad de los servicios de SIG, a través del registro en línea de solicitudes por parte del usuario, optimizando así los tiempos de respuesta y agilizando dicho proceso. Se contará con una concentración estructurada de la información del área de Sistemas de Información Geográficas en una base de datos, mediante la cual se generarán de forma automática informes y reportes en el momento deseado, se dará seguimiento a los servicios y se obtendrán estadísticas, todo ello sirviendo de apoyo en la toma de decisiones; además de que al contar con un registro de los servicios

ofrecidos en lo que a solicitudes de expresiones cartográficas se refiere, permitirá no realizar duplicidad de trabajos o bien, servir como base para otros.

## RESULTADOS DEL IDI 2011

**Índice de Desarrollo Institucional (IDI) Puntuación obtenida por objetivo del PMG:** 50 puntos de un total de 100 a continuación se describe como se integran de acuerdo a los objetivos del PMG:

- Maximizar la calidad de los bienes y servicios que presta la Administración Pública Federal. NA.
- Incrementar la efectividad de las instituciones. 49.5%.
- Minimizar los costos de operación y administración de las dependencias y entidades. 0.16%.

Ubicándolo como una Institución que no cuenta con trámites ni servicios, con una alta efectividad y menor ahorro.

## **11.8. Programa nacional de rendición de cuentas, transparencia y combate a la corrupción 2008-2012**

### **INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 1ª ETAPA DIC. 2006 - DIC. 2011**

#### **Transparencia Focalizada**

##### **I. Introducción**

Desde el año 2008, la Secretaría de la Función Pública ha impulsado una política de transparencia denominada “transparencia focalizada”, cuyo objetivo es consolidar un gobierno más abierto y transparente, donde la información pública sea una herramienta que ayude a los ciudadanos a tomar mejores decisiones en su vida cotidiana, evitar riesgos, solucionar problemas públicos y prevenir la corrupción.

Con esta política, se dio un cambio en la cultura de la transparencia, al transitar de la transparencia reactiva (primera generación) a la transparencia proactiva (segunda generación), donde la información pública es accesible al ciudadano y éste puede usarla para mejorar su toma de decisiones, evaluar el desempeño gubernamental, exigir una rendición de cuentas pública efectiva y participar en el diseño e implementación de las políticas gubernamentales.

##### **II. Acciones 2008 – 2011**

###### **2008**

#### **CRITERIOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN SOCIALMENTE ÚTIL O FOCALIZADA.**

- En el marco de las acciones impulsadas por la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción (CITCC) para prevenir y combatir la corrupción, las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF) publicaron por primera vez información de impacto en la calidad de vida de los ciudadanos, para mejorar su toma de decisiones, permitir una competencia más sana y equitativa de los sectores económico, financiero, empresarial, social, laboral, académico y deportivo entre otros.
- Con la publicación en el Diario Oficial de la Federación del Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la

Corrupción 2008-2012, se estableció el compromiso del gobierno federal para consolidar una política de Estado en materia de transparencia e información pública.

- Específicamente se estableció el compromiso de la Administración Pública Federal de identificar en trámites y servicios, acciones de transparencia focalizada y estratégica que faciliten toma de decisiones de ciudadanos respecto a bienes y servicios públicos.

## 2009

### **EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN.**

- En el 2009, se solicitó a las dependencias y entidades de la APF, la publicación, en sus portales institucionales, de una encuesta de satisfacción ciudadana para evaluar y conocer la calidad de la información publicada, y mejorarla de acuerdo a las opiniones y necesidades ciudadanas.
- 11,242 usuarios contestaron la encuesta de Transparencia Focalizada obteniendo los siguientes resultados:
- El 80% de los usuarios, consideró que la información publicada bajo el rubro de Transparencia Focalizada le fue de utilidad para atender algún asunto de su interés.
- El 78% opinó que la información le sirvió para definir o reafirmar alguna decisión y el 70% consideró que le fue útil para resolver algún problema.
- Respecto a la presentación de la información; el 78% opinó que la forma en que se presentó es comprensible y de fácil acceso.
- El 33% consideró que falta información sobre el tema.

## 2010

### **ACCIONES PARA LA IDENTIFICACIÓN Y DIFUSIÓN DE NUEVA INFORMACIÓN SOCIALMENTE ÚTIL O FOCALIZADA.**

- Durante este año se emitió el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia, con el objetivo de integrar procedimientos uniformes que garantizaran que la información generada por las dependencias y entidades de la APF fuera oportuna, accesible y que ésta pudiera ser utilizada por el ciudadano (Procedimiento 6.4 Información socialmente útil o focalizada del Manual).
- En este año, también se emitió la “Guía para la identificación y difusión de la información socialmente útil o focalizada”, a través de la cual, se establecieron acciones para mejorar la información publicada y dar cumplimiento al procedimiento 6.4.

- Como resultado de lo anterior, El Colegio de Michoacán A.C. publicó información socialmente útil o focalizada en su portal de Internet institucional la información correspondiente a los tramites internos de la Biblioteca Luis Gonzales, la información de tramites y procesos en la inscripción de alumnos de posgrado.

## 2011

### HOMOLOGACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

- En el 2011 se actualizó el Manual de Transparencia, incorporando un nuevo título con las disposiciones, acciones, procedimientos y métodos administrativos que en materia de archivos deberán observar las dependencias y entidades de la APF.
- Asimismo, la Secretaría de la Función pública emitió las “Consideraciones para la Publicación de la Información”, por medio de las cuales se dieron a conocer las acciones y períodos de cumplimiento para que las dependencias y entidades de la APF homologaran la sección de transparencia de los portales institucionales y publicaran nueva información socialmente útil o focalizada.

### III. Resultados Globales

Los principales avances de gestión son los siguientes: Establecimiento de un piso mínimo de accesibilidad, oportunidad y utilidad de la información.

Homologación y estandarización de la sección de transparencia de los portales de Internet institucionales. Incremento en la disponibilidad de información socialmente útil o focalizada en los micrositos de la entidad. Mejora de la calidad y utilidad de la información publicada de la entidad. Consolidación del microsito de “Transparencia Focalizada”.

A continuación se presenta las calificaciones obtenidas por ejercicio en este tema:

#### TRANSPARENCIA FOCALIZADA

2009	2010	2011
10.0	0.0	7.9

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El impulso a la participación ciudadana ha sido un aspecto esencial de la administración 2006-2012 como medida para preventiva contra la corrupción, su principal mecanismo en el PNRCTCC han sido los Ejercicios de Rendición de Cuentas a la Sociedad, en los cuales las instituciones del Gobierno Federal atienden y responden las inquietudes y propuestas de la sociedad civil con el fin de fortalecer la rendición de cuentas, profundizar la cultura de transparencia en los servidores públicos e incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones públicas, las actividades que la Institución realizó en este tema fue publicar en la pagina web de la Institución los tramites para el proceso de inscripción de alumnos de posgrado, difundiendo el mecanismo de evaluación en base a encuestas de satisfacción de los usuarios, revisando y actualizando constantemente la información de la pagina web .

A continuación se presenta las calificaciones obtenidas por ejercicio en este tema:

2009	2010	2011
9.3	0	10

## BLINDAJE ELECTORAL

En este tema El Colegio elaboró y difundió al interior de la Institución el ABC de los servidores públicos, y difundió la normatividad en los procesos de elecciones.

A continuación se presenta las calificaciones obtenidas por ejercicio en este tema:

2009	2010
9.3	N/A

## CULTURA DE LEGALIDAD

El Dr. Roy Godson señala en su “Guía para desarrollar una cultura de la legalidad” que una cultura de la legalidad significa que la cultura, ethos y pensamiento dominantes en una sociedad simpatizan con la observancia de la ley. En una sociedad regida por el estado de derecho, la gente tiene capacidad para participar en la elaboración e implementación de las leyes que rigen a todas las personas e instituciones dentro de esa sociedad.

El ejercicio de la función pública, de acuerdo a lo establecido en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, con el propósito de que impere invariablemente en los servidores públicos una conducta digna que fortalezca a las instituciones públicas y que a su vez responda a las necesidades de la sociedad.

Es por ello que el PNRCTCC establece como una de sus estrategias "Consolidar una cultura de ética e integridad entre los servidores públicos de la APF", previendo entre sus líneas de acción, la emisión de lineamientos generales conforme a los cuales las instituciones del Gobierno Federal establezcan acciones preventivas para garantizar el adecuado ejercicio del servicio público, en términos de lo previsto por el Título Cuarto de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

Actividades realizadas durante el periodo 2009-2011 para promover la adopción de valores o principios del Código de Ética APF, EL Colegio de Michoacán A.C. elaboró y difundió el Código de Conducta, basado en el Código de Ética de los servidores públicos de la Administración Pública Federal. Así mismo en los foros que realizó el Colegio en el Auditorio de la Entidad se presentaron las capsulas de Cineminutos, elaborados por la Secretaría de la Función Pública.

## **MEJORA SITIOS WEB**

### **Los reactivos homologados y evaluados en la página web fueron:**

Acciones y esfuerzos realizados por la institución entre 2009-2011 para contar con un sitio Web institucional de mejor calidad técnica e informativa, que facilita a sus usuarios el acceso a la información que genera y servicios que ofrece, y que toma en cuenta la incorporación de prácticas internacionales vigentes en los siguientes conceptos:

- Arquitectura de información
- Imagen institucional
- Tecnología
- Accesibilidad
- Calidad en el servicio
- Calidad en contenidos
- Experiencia del usuario

A continuación se presenta las calificaciones obtenidas por ejercicio en este tema:

<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
6.4	9.4	9.8

## 11.9. Ley federal de transparencia y acceso a la información pública gubernamental

### Acciones realizadas para el cumplimiento a la ley de transparencia

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE 2006 A 2011 POR LA UNIDAD DE ENLACE

LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL (LFTAIPG).

<b>AÑO</b>	<b>PORTAL DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (POT)</b>	<b>SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ATENDIDAS</b>	<b>INFORMACIÓN RESERVADA y DESCLASIFICADA</b>	<b>CURSOS DE CAPACITACIÓN</b>	<b>COORDINACIÓN DE ARCHIVOS. Homologación de las unidades administrativas de acuerdo al compromiso por cada año.</b>
2006	Se cumplió en tiempo y forma obteniendo una calificación por parte del IFAI de: 100 % de avance	13	Expedientes clasificados: 75 Expedientes desclasificados: 12	4	16 de 18 unidades administrativas cumplieron con la homologación de sus archivos de este año.
2007	Se cumplió en tiempo y forma obteniendo una calificación por parte del IFAI de: 100 % de avance	24	Expedientes clasificados: 36 Expedientes desclasificados: 44	3	16 de 18 unidades administrativas cumplieron con la homologación de sus archivos de este año.
2008	Se cumplió en tiempo y forma obteniendo una calificación por parte del IFAI de: 87 % de	19	Expedientes clasificados: 63 Expedientes desclasificados: 50	3	15 de 18 unidades administrativas cumplieron con la homologación de sus archivos de

AÑO	PORTAL DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (POT)	SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ATENDIDAS	INFORMACIÓN RESERVADA y DESCLASIFICADA	CURSOS DE CAPACITACIÓN	COORDINACIÓN DE ARCHIVOS. Homologación de las unidades administrativas de acuerdo al compromiso por cada año.
	avance				este año.
2009	Se cumplió en tiempo y forma obteniendo una calificación por parte del IFAI de: 99.94 % de avance	24	Expedientes clasificados: 30 Expedientes desclasificados: 12	2	12 de 18 unidades administrativas cumplieron con la homologación de sus archivos de este año.
2010	Se cumplió en tiempo y forma obteniendo una calificación por parte del IFAI de: 77.98 % de avance	19	Expedientes clasificados: 26 Expedientes desclasificados: 27	4	13 de 18 unidades administrativas cumplieron con la homologación de sus archivos de este año.
2011	Se cumplió en tiempo y forma obteniendo una calificación por parte del IFAI de: 95.71 % de avance	29	Expedientes clasificados: 49 Expedientes desclasificados: 72	4	4 de 18 unidades administrativas cumplieron con la homologación de sus archivos de este año.

## 11.10. Observaciones de auditorías realizadas por instancias fiscalizadoras

### Observaciones en proceso de atención

AUDITORIAS REALIZADAS EN EL PERIODO 2006 AL 2011.							
CONCEPTO	2006	2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL
SISTEMA DE INFORMACION Y REGISTRO	1	1	1	1	1	1	6
DISPONIBILIDADES	1	1	1	1	0	1	5
PASIVOS	1	1	1	0	0	1	4
PRODUCCION	1	0	0	0	1	0	2
SEGUIMIENTOS	4	4	4	4	4	4	24
DESEMPEÑO	0	1	1	2	2	2	8
RECURSOS HUMANOS	1	1	1	1	1	1	6
EVALUACION DE PROGRAMAS	0	0	0	0	0	0	0
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	1	1	1	1	1	1	6
PRESUPUESTO GASTO DE INVERSIÓN	0	0	0	0	0	0	0
INVENTARIOS Y ACTIVOS FIJOS	1	0	1	1	0	1	4
INGRESOS	0	0	0	0	1	0	1
PRESUPUESTO GASTO CORRIENTE	1	0	0	0	1	0	2
OTRAS INTERVENCIONES	0	0	0	0	0	0	0
OBRA PUBLICA	0	0	1	0	0	0	1
EVALUACIÓN Y SEG. A LA L.F.T.	0	0	0	0	0	0	0
SISTEMAS INFORMATICOS	0	0	0	0	0	0	0
ACTIVIDADES ESP. INSTITUCIONALES	2	0	0	0	0	1	3
FIDEICOMISO	0	1	1	1	0	0	3
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>11</b>	<b>13</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>75</b>

CONCEPTO	2006	2007	2008	2009	2010	2011
<b>Observaciones generadas por el Órgano Interno de Control del 1° de diciembre del 2006 al 31 de Dic. 2011</b>						
<b>OBSERVACIONES RELEVANTES</b>						
<b>SALDO INICIAL DE OBSERVACIONES</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>9</b>
OBSERVACIONES GENERADAS	6	2	6	5	20	26
OBSERVACIONES ATENDIDAS	5	8	5	6	14	20
OBSERVACIONES PENDIENTES	7	1	2	1	9	15
<b>OBSERVACIONES NO RELEVANTES</b>						
<b>SALDO INICIAL DE OBSERVACIONES</b>	<b>12</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
OBSERVACIONES GENERADAS	3	5	5	3	0	
OBSERVACIONES ATENDIDAS	11	9	5	1	0	
OBSERVACIONES PENDIENTES	4	0	0	2	0	
<b>TOTAL OBSERVACIONES RELEVANTES Y NO RELEVANTES</b>						
<b>SALDO INICIAL DE OBSERVACIONES</b>	<b>18</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>9</b>
OBSERVACIONES GENERADAS	9	7	11	8	20	26
OBSERVACIONES ATENDIDAS	16	17	10	7	14	20
OBSERVACIONES PENDIENTES	11	1	2	3	9	15

CONCEPTO	2006	2007	2008	2009	2010	2011
<b>Observaciones generadas por Auditoría Externa del 1° de diciembre 2006 al 31 diciembre de 2011</b>						
SALDO INICIAL DE OBSERVACIONES	5	2	2	2	4	4
OBSERVACIONES GENERADAS	2	0	0	3	5	2
OBSERVACIONES ATENDIDAS	5	0	0	1	5	4
OBSERVACIONES PENDIENTES	2	2	2	4	4	2

<b>INTERVENCIONES DE CONTROL PRACTICADAS EN EL PERIODO 2006 AL 2011.</b>							
CONCEPTO	2006	2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL
I.C. PRESUPUESTO GASTO CORRIENTE				1			1
I.C. PRODUCCIÓN		1	2				3
I.C. SEGUIMIENTO	4	4	4	4	4	4	24
I.C. OTRAS INTERVENCIONES							
I.C. RECURSOS HUMANOS							
I.C. ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS							
I.C. EVALUACION DE INDICADORES DE DESEMPEÑO							
I.C. EVALUACIÓN DE PROGRAMAS							
I.C. PROMOCIÓN DEL AMBIENTE ETICO Y CULTURA DE CONTROL							
I.C. EVAL. Y SEG. A LA LEY FED. DE TRANS.	1	1					2
I.C. DIPONIBILIDADES							
I.C. PASIVOS							
I.C. PRESUPUESTO GASTO DE INVERSIÓN							
I.C. FIDEICOMISO					1		1
I.C. OTROS PROCESOS	1	2	1	2	1	1	8

<b>INTERVENCIONES DE CONTROL PRACTICADAS EN EL PERIODO 2006 AL 2011.</b>							
<b>CONCEPTO</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>TOTAL</b>
I.C. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA GUBERNAMENTAL	1	1			1		3
I.C. SII SISTEMAS INFORMATICOS							
I.C. INGRESOS			1			1	2
I.C. ALMACENES E INVENTARIOS		1					1
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>45</b>

<b>ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO DE ATENCIÓN</b>						
<b>CONCEPTO</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
PENDIENTE DE ATENDER	35	0	7	2	2	4
ACCIONES DE MEJORA GENERADA	0	9	1	4	4	4
ACCIONES DE MEJORA ATENDIDAS	35	2	6	4	2	2
ACCIONES DE MEJORA PENDIENTES DE ATENDER	0	7	2	2	4	6

## 11.11. Procesos de desincorporación

No Aplica

## 11.12. Bases o convenios de desempeño

### Resultados de los convenios de desempeño o de administración por resultados

Durante el periodo que se informa estuvieron en vigencia tanto el convenio de desempeño como el convenio de administración por resultados. En este apartado se resumen los resultados de ambos documentos en el entendido de que a partir del año de 2010 y hasta el 2012 el convenio vigente es el de administración por resultados.

INDICADORES DEL CONVENIO DE DESEMPEÑO Y EVALUACION						
PRODUCTIVIDAD CIENTIFICA						
INDICADORES ESTRATÉGICOS	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Proyectos en ejecución	80	80	82	85	116	105
Personal responsable de proyecto	65	71	68	70	72	73
Obra publicada	163	156	155	166	199	194
Personal responsable de proyecto	65	71	68	70	72	73
Ediciones de la institución	43	46	48	49	50	52
Personal responsable de proyecto	65	71	68	70	72	73
Presentaciones en foros	463	483	435	466	468	400
Personal responsable de proyecto	65	71	68	70	72	73
FORMACION DE RECURSOS HUMANOS						
INDICADORES ESTRATÉGICOS	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Alumnos atendidos	292	345	296	472	279	252
Personal académico responsable de formación de recursos humanos	61	69	67	70	69	73
Alumnos graduados	29	52	35	62	65	45
alumnos atendidos	292	345	296	472	279	252
Personal académico responsable de formación de recursos humanos	61	69	67	62	69	73
Personal académico responsable	65	71	68	70	72	73
VINCULACIÓN						
INDICADORES ESTRATÉGICOS	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Proyectos interinstitucionales	71	72	70	58	78	78
Personal académico responsable	65	71	68	70	72	73

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología  
Dirección Adjunta de Grupos y Centros de Investigación  
Dirección de Coordinación Sectorial  
Variables de Indicadores de Matriz de Indicadores para Resultados  
EL COLEGIO DE MICHOCÁN, A.C.

Eje	Indicador CAR	Unidad de medida CAR	Unidad de medida CPI	Anual 2009	Anual 2010	Anual 2011	
1	Generación de conocimiento	Número de publicaciones arbitradas/Total de publicaciones generadas por el Centro (PEF)	Ediciones de la institución/Personal académico responsable	49/70	50/72	52/73	
	2	Divulgación de conocimiento	Número de acciones de acercamiento de la CyT a la sociedad en el año T <sub>1</sub> /Acciones de acercamiento de la CyT a la sociedad en el año T <sub>0</sub>	Presentaciones en foros/personal académico responsable	466/70	468/72	400/73
		3	Desarrollo de Inventiva	Número de patentes otorgadas y/o derechos de autor / total de patentes y/o derechos solicitados.			
		4	Transferencia de conocimiento	Número de patentes licenciadas y/o derechos de autor transferidos/Total de investigaciones realizadas por el Centro			
5	Excelencia de investigadores	Número de SNI / total de investigadores	$((1^{\circ}NC) + (2^{\circ}NI) + (3^{\circ}ND) + (4^{\circ}(NB+NE))) / 4$ total de profesores-investigadores	108/304	128/288	120/292	
		Número de posgrados en el PNP / Total de posgrados	Personal académico responsable con doctorado / Personal académico responsable		64/72	66/73	
	6	Excelencia de los posgrado	$(0^{\circ}No\ PNP/PEF) + (1^{\circ}Na\ Creación\ PFC) + (2^{\circ}En\ Consolidación\ PFC) + (3^{\circ}Consolidados\ PNP) + (4^{\circ}Internacional\ PNP) / (4^{\circ}total\ de\ posgrado)$		23/28	20/28	19/28
		7	Generación de RH especializados	Número de maestros y doctores graduados / total de investigadores	17/66	43/72	45/73
8	Eficiencia Terminal	Alumnos Graduados por cohorte / Alumnos Matriculados por cohorte (PEF)	Alumnos graduados/Personal académico responsable	14/472	230/303	275/368	
9	Inserción en el mercado laboral	Alumnos Graduados Insertados en el mercado laboral /Alumnos Graduados	Alumnos Graduados Insertados en el mercado laboral /Alumnos Graduados	16/17	121/129	154/159	
10	Cobertura de servicios	Número de usuarios de los servicios / total de investigadores					
	11	Contribución a la solución de demandas regionales	a) Número de proyectos aprobados en fondos mixtos / total de proyectos b) Número de investigadores dedicados al desarrollo local/Total de investigadores	a) Número de proyectos aprobados en fondos mixtos / total de proyectos b) Número de investigadores dedicados al desarrollo local/Total de investigadores	4/65	7/116	2/104
		12	Contribución de conocimiento para el bienestar social	Número de proyectos que atienden necesidades de sectores vulnerables de la población / total de proyectos		50/116	49/104
	13	Contribución de impacto poblacional	Población atendida o beneficiada a través de proyectos para el bienestar social/Total de la población de la localidad o comunidad		1,550/15,679	7,327/19,016,028	
14	Contribución de conocimiento a la competitividad	Número de tesis del posgrado concluidas orientadas al desarrollo socio-económico / total de tesis concluidas			65/116	16/45	
	15	Contribución del conocimiento al desarrollo de empresas	a) Número de empresas apoyadas/Total de proyectos de investigación		5/116	7/104	
		16	Índice de innovación	a) Número de patentes licenciadas / Total de patentes otorgadas			
	17	Transferencia social del conocimiento	Proyectos de transferencia de conocimiento/total de proyectos desarrollados (PEF)	Proyectos de transferencia de conocimiento/total de proyectos desarrollados (PEF)	85/65	68/116	68/104
18	Índice de sostenibilidad económica	Monto de recursos autogenerados / Monto de presupuesto total	Monto de recursos autogenerados / Monto de presupuesto total	5,624.9/68,331.4	5,063.4/86,706.4	2,064.7/95,699.4	

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología  
Dirección Adjunta de Grupos y Centros de Investigación  
Dirección de Coordinación Sectorial

Variables de Indicadores de Matriz de Indicadores por Resultados					
EL COLEGIO DE MICHOCÁN, A.C.					
Eje	Indicador CAR	Fuera de Eje	Anual 2009	Anual 2010	Anual 2011
Generación de Conocimiento	Generación de conocimiento	Personal Académico/Total de personal		97/176	102/165
	Divulgación de conocimiento	Personal académico responsable de la formación de recursos humanos/Personal académico responsable		69/72	73/73
	Desarrollo de Inventiva	Obra aceptada para publicación/Personal académico responsable		114/72	75/73
	Transferencia de conocimiento				
Formación de Recursos Humanos	Excelencia de investigadores				
	Excelencia de los posgrado				
	Generación de RH especializados				
	Eficiencia Terminal				
Apoyo al Desarrollo Socio Económico Regional	Inserción en el mercado laboral				
	Cobertura de servicios				
	Contribución a la solución de demandas regionales				
	Contribución de conocimiento para el bienestar social				
Fortalecimiento de la Competitividad	Contribución de impacto poblacional				
	Contribución de conocimiento a la competitividad				
	Contribución del conocimiento al desarrollo de empresas				
	Índice de innovación				
	Transferencia social del conocimiento				
	Índice de sostenibilidad económica				

### **11.13. Otros asuntos relevantes**

La Institución no cuenta con otros asuntos relevantes al 31 de diciembre de 2011.

## 11.14. Acciones y compromisos relevantes en proceso de atención

A la fecha del informe correspondiente a la primera etapa del Informe de Rendición de Cuentas, se cuenta con tres acciones pendientes.

	No	Título
⊕	1	Conciliar inventarios con cifras contables
⊕	2	Desincorporar activos improductivos, obsoletos o en desuso
⊕	3	Atender 17 obserbaciones del OIC

**EL COLEGIO DE MICHOCÁN, A. C.  
SEGUNDA ETAPA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL 2006-2012  
INFORMACIÓN DEL 1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012**

### **12.11.1 Presentación**

#### **Marco legal:**

La información reportada en la Primera Etapa se mantiene vigente para esta Segunda Etapa.

#### **Descripción de los servicios y funciones:**

La información reportada en la Primera Etapa se mantiene vigente para esta Segunda Etapa.

#### **Objetivos institucionales y su vinculación con el plan de desarrollo 2007-2012:**

La información reportada en la Primera Etapa se mantiene vigente para esta Segunda Etapa.

## **12.11.2 Marco jurídico de actuación**

### **Marco jurídico de actuación:**

La información reportada en la Primera Etapa se mantiene vigente para esta Segunda Etapa.

### **12.11.3 Las acciones y los resultados relevantes obtenidos durante el periodo comprendido del 01 de Enero de 2012 al 30 de Junio 2012.**

#### **Acciones y los resultados relevantes obtenidos durante el periodo comprendido del 01 de Enero de 2012 al 30 de Junio 2012:**

Un balance general de lo alcanzado en esta primera parte del año respecto de lo planeado nos arroja datos positivos en varios de los indicadores con relación al mismo periodo del año anterior. Nos referimos a los indicadores de obra publicada, obra aceptada para publicación, ediciones de la institución, académicos pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores y captación de recursos propios.

En el programa anual de actividades 2012 se contemplaron cuatro objetivos vinculados a los procesos de investigación: la proyección nacional de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento; el avance en la internacionalización de los grupos de investigación y posgrados; la consolidación del Laboratorio de Análisis y Diagnóstico del Patrimonio, y el diseño del Observatorio Michoacano de las Migraciones. Además de las actividades propias de los académicos y sus grupos de investigación, a nivel institucional se han otorgado las facilidades para la mayor y mejor proyección de nuestro trabajo.

**EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.  
PRODUCTIVIDAD CIENTÍFICA  
ENERO - JUNIO DE 2012**

	<b>2012</b>
<b>Proyectos de Investigación</b>	104
<b>Obra Publicada</b>	67
<b>Obra Aceptada</b>	69
<b>Ediciones de la institución</b>	4
<b>Presentaciones en foros</b>	180

**EL COLEGIO DE MICHOCÁN, A.C.**  
**PERSONAL**  
**ENERO - JUNIO DE 2012**

	<b>2012</b>
<b>PERSONAL ACADEMICO:</b>	
Responsable de Proyecto	71
Técnicos	7
Auxiliares	15
Otros	8
Técnicos en área de apoyo	19
Asistentes en área de apoyo	3
Servidores Públicos de Mando	12
Personal Admvo.	38
<b>Total</b>	<b>173</b>

**EL COLEGIO DE MICHOCÁN, A.C.**  
**PERSONAL ACADÉMICO CON DOCTORADO**  
**ENERO - JUNIO DE 2012**

	<b>2012</b>
<u>Personal académico responsable con doctorado</u>	<b><u>66</u></b>
Personal académico responsable de proyecto	<b>73</b>

**EL COLEGIO DE MICHOCÁN, A.C.  
PERSONAL ACADÉMICO EN EL SISTEMA NACIONAL  
DE INVESTIGADORES  
ENERO - JUNIO DE 2012**

	2012
SNI	46
Candidato	4
Nivel I	23
Nivel II	15
Nivel III	4

**EL COLEGIO DE MICHOCÁN, A.C.  
CUADRO DE ALUMNOS ATENDIDOS  
ENERO - JUNIO DE 2012**

	2012
TOTAL	199

## 12.11.4 Aspectos financieros y presupuestarios

### Comportamiento programático – presupuestal enero – junio de 2012.

#### INGRESOS

##### Recursos Fiscales

El presupuesto autorizado a esta institución para el ejercicio 2012 es de \$ 102,088.8 miles de pesos, con destino en su totalidad al gasto corriente, de los cuales, se programaron \$50,343.3 miles de pesos, es decir, el 49.3% del total autorizado.

##### Recursos Propios

La meta presupuestada y programada de recursos propios para este ejercicio es de \$3,062.0 miles de pesos, de los cuales se fijó como meta programada para este periodo la cantidad de \$12.3 miles de pesos, correspondientes al 0.40%. La captación alcanzada fue del 7,582.9% con respecto de lo programado.

Considerando, tanto los recursos fiscales como los propios, el presupuesto programado al periodo que se informa asciende a \$50,355.6 miles de pesos, correspondiendo al 47.8% del presupuesto total anual autorizado, cuya distribución es la siguiente:

**PRESUPUESTO DE RECURSOS FISCALES Y PROPIOS**  
**ENERO- JUNIO DE 2012**  
(miles de pesos)

	<b>FISCALES</b>	<b>PROPIOS</b>	<b>TOTAL</b>
SERVICIOS PERSONALES	38,245.7	0.0	38,245.7
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,626.5	0.0	3,626.5
SERVICIOS GENERALES	7,990.9	0.0	7,990.9
TRANSFERENCIAS	480.2	12.3	492.5
<b>TOTAL GASTO CORRIENTE</b>	<b>50,343.3</b>	<b>12.3</b>	<b>50,355.6</b>
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.0	0.0	0.0
OBRA PUBLICA	0.0	0.0	0.0
<b>TOTAL GASTO DE INVERSIÓN</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>50,343.3</b>	<b>12.3</b>	<b>50,355.6</b>

**PRESUPUESTO EJERCIDO**  
**ENERO-JUNIO DE 2012**  
**(miles de pesos)**

	<b>PROGRAMADO</b>	<b>EJERCIDO</b>	<b>ALCANCE %</b>
SERVICIOS PERSONALES	38,245.7	35,520.2	92.9
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,626.5	1,617.4	44.6
SERVICIOS GENERALES	7,990.9	5,886.9	73.7
TRANSFERENCIAS	492.5	161.3	32.8
<b>TOTAL GASTO CORRIENTE</b>	<b>50,355.6</b>	<b>43,185.8</b>	<b>85.8</b>
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.0	0.0	0.0
OBRA PUBLICA	0.0	0.0	0.0
<b>TOTAL GASTO DE INVERSIÓN</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>50,355.6</b>	<b>43,185.8</b>	<b>85.8</b>

Como es posible apreciar, el comportamiento del presupuesto ejercido fue acorde en términos generales, en congruencia con los objetivos y metas programados y alcanzadas en relación a la función sustantiva, es decir, el desarrollo de proyectos, la generación y difusión del conocimiento, la formación de recursos humanos de alta calidad, la excelencia académica, el desarrollo socioeconómico y la vinculación con otros sectores

En cuanto a los subejercicios por capítulo de gasto, los referentes a “materiales y suministros” y “servicios generales” reportados en el periodo, se verán subsanados al cierre del ejercicio con acciones programadas, acordes con la operatividad y desarrollo de la función sustantiva, permitiendo alcanzar al cierre del ejercicio los objetivos y metas planteados en el Programa de Trabajo 2012.

## ESTADOS FINANCIEROS

- **Situación Financiera**

La situación financiera al cierre de 2011 e inicio del 2012 refleja claramente una situación de liquidez ya que los activos de inmediata realización son suficientes para cubrir las obligaciones mediatas de la institución al cierre del ejercicio, como son el pago de impuestos. Estos pasivos están integrados principalmente por las obligaciones fiscales en materia de retenciones por concepto de sueldos y salarios.

Así mismo, se denota claramente la misma situación al comparar el activo total contra el pasivo total, dando una relación de autosuficiencia monetaria y financiera de la entidad.

- **Evolución enero-junio del 2012**

La evolución de la situación financiera de la entidad por el periodo enero-junio 2012, mantuvo la misma tónica o tendencia que mostró a finales del ejercicio 2011, mostrando una trayectoria de adecuación a las circunstancias macroeconómicas del primer semestre del ejercicio y reflejando al cierre de cada mes la liquidez suficiente para cubrir los compromisos adquiridos.

**EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A. C. 2012**  
**Estado de Resultados**  
**del 1o. de Enero al 30 de Junio de 2012**

	<b>Período</b>	<b>Ejercicio</b>
INGRESOS PROPIOS	932,680.20	932,680.20
SUBSIDIOS FEDERALES	50,343,219.00	50,343,219.00
<b>TOTALES:</b>	<b>51,275,899.20</b>	<b>51,275,899.20</b>
<b>menos:</b>		
SERVICIOS PERSONALES	35,520,180.61	35,520,180.61
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,617,378.63	1,617,378.63
SERVICIOS GENERALES	5,487,585.33	5,487,585.33
TRANSFERENCIAS	161,336.00	161,336.00
DEPRECIACIONES	2,715,845.49	2,715,845.49
COSTO DE PUBLICACIONES	1,259,819.98	1,259,819.98
PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	-56,592.34	-56,592.34
<b>TOTAL DE GASTOS Y COSTOS</b>	<b>46,705,553.70</b>	<b>46,705,553.70</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO-----&gt;</b>	<b>4,570,345.50</b>	<b>4,570,345.50</b>

**EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A. C.**  
**BALANCE GENERAL**  
**al 30 de Junio de 2012**

<b>ACTIVO</b>			
<b>CIRCULANTE</b>			
BANCOS	6,754,072.84		
CAJA	67,700.00		
DEUDORES DIVERSOS	575,091.30		
ALMACEN DE LIBROS	10,161,734.74		
LIBROS EN MAQUILA	572,635.88		
ACCIONES Y VALORES	144.00		
LIBROS EN CONSIGNACION	1,908,815.00		
INVERSIONES BANCARIAS	7,374,955.82		
OTROS ADEUDOS	899,400.79		
		<b>28,314,550.37</b>	
FONDOS PARA PROYECTOS	3,685,247.52		
		<b>3,685,247.52</b>	
<b>FIJO NETO</b>			
TERRENO	6,244,040.00		
TERRENO REVALUACION	2,841,521.79		
BIBLIOTECA REVALUACION	181,183.83		
MOBILIARIO Y EQUIPO	1,440,011.38		
MOBILIARIO Y EQUIPO-REVAL	995,471.25		
EQUIPO DE TRANSPORTE	-508,289.46		
EQUIPO DE TRANSPORTE-REVAL	563,094.22		
EQUIPO DE COMPUTO	404,859.80		

**EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A. C.**  
**BALANCE GENERAL**  
**al 30 de Junio de 2012**

EQUIPO DE COMPUTO-REVAL	1,554,506.00		
LABORATORIO DE LENGUAS-REVAL	878.94		
EDIFICIO Y CONSTRUCCIONES	32,877,911.56		
EDIFICIO Y CONSTRUCC.-REVAL.	10,407,159.18		
OTROS ACTIVOS	2,586,281.03		
OTROC ACTIVOS-REVAL.	500,502.19		
		<b>60,089,131.71</b>	
<b>SUMA DEL ACTIVO-----&gt;</b>			<b>92,088,929.60</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>CIRCULANTE</b>			
ACREEDORES DIVERSOS	110,565.58		
IMPUESTOS POR PAGAR	1,469,145.51		
CONTRIBUCIONES POR PAGAR	1,461,147.55		
		<b>3,040,858.64</b>	
<b>PASIVO CONTINGENTE</b>			
RVA RETIRO Y P.DE ANTIGUEDAD	13,157,122.19		
<b>SUMA PASIVO CONTINGENTE</b>		<b>13,157,122.19</b>	
PROYECTOS	3,685,247.52		
		<b>3,685,247.52</b>	
<b>PATRIMONIO</b>			
CAPITAL	600.00		
DONACIONES	408,296.45		

**EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A. C.**  
**BALANCE GENERAL**  
**al 30 de Junio de 2012**

SUPERAVIT POR ACTUALIZACION	45,780,948.47		
RESULTADOS ACUMULADOS	-57,811,681.82		
SUPERAVIT POR DONACION	14,977,494.56		
RESULTADO DEL EJERCICIO	4,570,345.50		
APORT.DE INVER.GOB.FEDERAL	54,361,902.86		
APORTACIONES PARA EL FIDETEC	9,917,795.23		
		<b>72,205,701.25</b>	
<b>SUMA PASIVO Y CAPITAL</b>			<b>92,088,929.60</b>

### **12.11.5 Recursos Humanos**

En el mes de enero de 2012 se incremento una plaza de Mando en el Nivel de Subdirector de Área para el Titular el Órgano Interno de Control quedando la plantilla vigente de la siguiente manera:

Personal de Mando:	12 plazas
Personal Operativo :	38 plazas
Personal de Categorías:	125 plazas
Honorarios:	17

<b>Estructura Ocupacional</b>			
<b>Catálogo</b>	<b>Descripción</b>	<b>Plazas</b>	<b>Monto (\$)</b>
LC1	PRESIDENTE	1	113,588.10
MC1	SECRETARIO	1	65,671.18
NC1	COORDINADOR GENERAL	1	33,537.06
NA1	SUBDIRECTOR DE AREA	1	25,254.76
OC1	JEFE DEPARTAMENTO	5	22,153.30
OB3	JEFE DEPARTAMENTO	3	25,254.76
N-10	CONTADOR	2	8,736.35
N-10	TÉCNICO ADVO ESPECIALIZADO	1	8,736.35
N-8	SECRETARIA EJECUTIVA BILINGÜE	2	7,775.05
N-8	CHOFER AUXILIAR DE DIRECCION	1	7,775.05
N-8	COORDINADOR DE BIBLIOTECA	1	7,775.05
N-7	TECNICO ESPECIALIZADO	5	7,297.40
N-6	TECNICO BIBLIOTECARIO ESPECIALIZADO	7	6,837.60
N-6	SECRETARIA EJECUTIVA	7	6,837.60
N-6	TECNICO CONTABLE	2	6,837.60
N-5	RECEPCIONISTA-TELEFONISTA	2	6,397.90
N-5	TECNICO	1	6,397.90
N-5	COORDINADOR DE SERV. GRALES	1	6,397.90
N-3	OFICIAL DE SERVICIOS GRALES Y MANTO.	6	5,567.40
ITC	PROF. INVESTIGADOR TITULAR C	34	29,524.60
ITB	PROF. INVESTIGADOR TITULAR B	11	28,311.00
ITA	PROF. INVESTIGADOR TITULAR A	10	27,097.75
IAC	PROF. INVESTIGADOR ASOCIADO C	10	24,671.20
IAB	PROF. INVESTIGADOR ASOCIADO B	8	21,840.05
IAA	PROF. INVESTIGADOR ASOCIADO A	5	20,869.55
TTC	TECNICO TITULAR C	1	19,979.55
TTB	TECNICO TITULAR B	2	19,089.45
TTA	TECNICO TITULAR A	1	17,916.80
TAC	TECNICO ASOCIADO C	5	13,512.50
TAB	TECNICO ASOCIADO B	9	12,032.45
TAUC	TECNICO AUXILIAR C	8	8,667.60
TAUB	TECNICO AUXILIAR B	2	6,936.10
AIC	ASISTENTE DE INVESTIGADOR C	7	10,093.20
IAB	ASISTENTE DE INVESTIGADOR B	10	8,503.10
AIA	ASISTENTE DE INVESTIGADOR A	2	7,460.10
<b>Total</b>		<b>175</b>	

Con relación a la Estructura Orgánica y las prestaciones, la información reportada en la Primera Etapa se mantiene vigente para esta Segunda Etapa.

## 12.11.6 Recursos materiales

### Bienes inmuebles.

Durante el período enero – junio del 2012, no se ha realizado ni adquisición ni construcción alguna de bienes inmuebles.

### Recursos materiales: Bienes muebles

Durante el período enero – junio del 2012, no se realizó adquisición alguna de bienes muebles.

### Recursos materiales: Bienes Informáticos

Durante el período enero – junio del 2012, no se realizó adquisición alguna de bienes Informáticos, quedando el inventario de la siguiente manera:

BIEN INFORMÁTICO	2012
Computadoras Personales	314
Laptops	35
Servidores	15
Escaner	21
Impresoras y Multifuncionales	70
Comunicaciones (routers, switches, hub)	28
Telefonía	2
Equipo multimedia	44
Sistema de Videoconferencia	5
Plotters	2
Tabletas digitalizadoras	1
Proyectores	23
Sistema de Seguridad Perimetral	2
Licenciamento Microsoft	174
Licenciamento Antivirus Trend Micro	166

### **12.11.7 Programa especial de mejora de la gestión 2008-2012**

En el periodo enero – junio de 2012, el Colegio de Michoacán, A. C. registro 2 proyectos en el PIMG, siendo éstos: Registro de Usuarios del Laboratorio de Análisis y Diagnóstico del Patrimonio con avance en su implementación del 46.94%, coincidiendo este avance con las acciones comprometidas y registradas en el sistema del PMG; proyecto de Digitalización de Materiales Antiguos y Especiales de la Biblioteca Luis González está aún en la fase de iniciativa. Dichos proyectos fueron el resultado del análisis integral de las áreas de la institución, y que se consideraron relevantes para los objetivos institucionales y alineados a las directrices del PMG. El proyecto de consolidación del Área de Producción Multimedia se concluyó en febrero del presente ejercicio, faltando solamente el registro de esta actividad en el sistema informático del PMG, obteniendo la Institución una evaluación en el Índice de Desarrollo Institucional (IDI) en el ejercicio 2011, 50 puntos de un total de 100, a continuación se describe como se integran de acuerdo a los objetivos del PMG:

- Maximizar la calidad de los bienes y servicios que presta la Administración Pública Federal. No Aplica
- Incrementar la efectividad de las instituciones. 49.5
- Minimizar los costos de operación y administración de las dependencias y entidades. 0.16

Ubicándolo como una Institución que no cuenta con trámites ni servicios, con una alta efectividad y menor ahorro.

### 12.11.8 Programa nacional de rendición de cuentas, transparencia y combate a la corrupción 2008-2012

Las acciones realizadas por las áreas involucradas, en los diversos temas que integran el Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción, correspondiente al periodo de enero a junio de 2012, y que aplicaron al COLMICH fueron las siguientes:

- **Información Socialmente Útil o Focalizada 2012.-** La Institución trabajó arduamente en la Homologación de la sección de “Transparencia”, actualización, mejora y/o publicación de nueva información socialmente útil o focalizada en el portal de internet de El Colegio de Michoacán, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el Gobierno Federal y la Secretaría de la Función Pública. La Dirección General Adjunta de Estudios y Políticas de Transparencia y Rendición de Cuentas emitirá la evaluación al cumplimiento de la acción de homologación a la sección de Transparencia de los portales institucionales en internet del COLMICH en el transcurso del siguiente semestre.
- **Mejora de los sitios Web.-** En este tema se está trabajando en la mejora del sitio web institucional, asegurando los puntos de accesibilidad web definidos por la W3C en su nivel de prioridad AA para mejorar la accesibilidad en la visita a nuestro sitio web. Así mismo, se ha estado trabajando en la modalidad del idioma inglés, también en una versión móvil para tabletas y Smartphone. La Dirección General Adjunta de Investigación, Estrategia y Vinculación del Sistema Internet de la Presidencia de la República, emitirá la evaluación al cumplimiento de la acción de la mejora de los sitios web.
- **Blindaje Electoral.-** Los trabajos que se realizaron en este tema, fue la difusión y recordatorio de la existencia de los buzones para la captación y atención de quejas, esto en coordinación con el Órgano Interno de Control. Se reforzaron las acciones de control interno para monitorear los recursos humanos materiales y financieros. Se difundió la Guía Preventiva para Servidores Públicos en relación con las elecciones, el COLMICH preparó y difundió el ABC de los servidores públicos en procesos de elecciones, recordando esto a los servidores públicos integrando volantes en el recibo de nómina.

- **Lineamientos de Integridad y Ética.-** Se instaló el comité de ética y actualizó el Código de Conducta de la Institución.
- **Informe de Rendición de cuentas 2006-2012.-** La Institución esta realizando un informe correspondiente a la primera etapa con las acciones realizadas y los resultados obtenidos en el marco del Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción, 2008-2012, con datos y cifras del 2008 al cierre del ejercicio 2011, para integrarlo al Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012.
- **Transparencia Focalizada.-** El Colegio esta trabajando en la homologación de la sección de transparencia, actualización, mejora y publicación de la nueva información socialmente útil o focalizada en el portal de internet de la Institución, de acuerdo a los lineamientos emitidos.

### **12.11.9 Ley federal de transparencia y acceso a la información pública gubernamental**

#### **Acciones realizadas para el cumplimiento a la ley de transparencia**

Se ha cumplido con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, respecto a:

- La actualización trimestral de la página de transparencia de la Entidad, a través del sistema en línea en la aplicación denominada Portal de Obligaciones de Transparencia (POT) de la APF.
- En el envío en tiempo y forma de los índices de información reservada y de los sistemas de datos personales al Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI).
- Durante el periodo enero-junio de 2012 se atendieron 12 solicitudes de información mediante el sistema electrónico del SISI (Sistema de Solicitudes de Información).
- Se recibieron por parte de las unidades administrativas 33 índices de expedientes reservados, así como 14 expedientes para desclasificar.

La Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal (IFAI), realiza la evaluación de forma y fondo del Portal de Obligaciones de Transparencia (POT) del COLMICH.

Respecto a la organización, conservación y custodia de los archivos se registraron los datos de los expedientes de las secciones en el Sistema Automatizado de Integración de los Instrumentos de Consulta y Control Archivístico – SICCA del IFAI. Las secciones que cumplieron oportunamente con sus inventarios del 2011 en el periodo que nos ocupa y dentro de la fecha señalada fueron:

- Presidencia
- Centro de Estudios de las Tradiciones
- Biblioteca
- Asuntos Escolares (tiene todos los años al corriente).

Las unidades que están pendientes de entregar sus inventarios del 2011 son:

- Secretaría General
- Centro de Estudios Antropológicos
- Centro de Estudios Históricos
- Centro de Estudios Rurales
- Centro de Estudios Arqueológicos
- Centro de Estudios de Geografía Humana
- Doctorado Tutorial en Ciencias Sociales
- Departamento de Difusión Cultural
- Coordinación General Administrativa
- Recursos Humanos
- Recursos Financieros
- Recursos Materiales

Actualmente se está trabajando en la conformación del Archivo de Concentración, iniciando con las unidades administrativas de la Coordinación General Administrativa y el Departamento de Recursos Financieros.

## 12.11.10 Observaciones de auditorías realizadas por instancias fiscalizadoras

### Observaciones en proceso de atención

<b>AUDITORIAS REALIZADAS EN EL PERIODO 2012.</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>2012</b>	<b>TOTAL</b>
RECURSOS HUMANOS	1	1
INGRESOS	1	1
ACTIVIDADES ESPECIFICAS INSTITUCIONALES (PROGRAMAS GUBERNAMENTALES)	1	1
FIDEICOMISOS	1	1
ACTIVIDADES ESPECIFICAS INSTITUCIONALES (MANUALES)	1	1
ACTIVIDADES ESPECIFICAS INSTITUCIONALES (EXTENCION LA PIEDAD)	1	1
SEGUIMIENTOS	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>8</b>

Observaciones generadas por el Órgano Interno de Control, del 1º de enero al 30 de junio 2012.

<b>CONCEPTO</b>	<b>2012 Enero-Junio.</b>
<b>SALDO INICIAL DE OBSERVACIONES</b>	15
OBSERVACIONES GENERADAS	7
OBSERVACIONES ATENDIDAS	17
OBSERVACIONES PENDIENTES	5

Observaciones generadas por Auditoría Externa, del 1º de enero al 30 de junio 2012.

<b>CONCEPTO</b>	<b>2012 Enero-Junio.</b>
<b>SALDO INICIAL DE OBSERVACIONES</b>	2
OBSERVACIONES GENERADAS	0
OBSERVACIONES ATENDIDAS	0
OBSERVACIONES PENDIENTES	2

### **12.11.11 Procesos de desincorporación**

No aplica.

## **12.11.12 Bases o convenios de desempeño**

### **Resultados de los convenios de desempeño o de administración por resultados**

Como en periodos anteriores, el cumplimiento de las metas establecidas y su traducción en los indicadores del programa o Marco Lógico manifiesta un comportamiento diferenciado. En términos generales de los 16 indicadores comprometidos en 11 se da cuenta haber igualado o alcanzado los resultados del primer semestre del año próximo pasado de 2011 y sólo en 5 se obtuvo un resultado ligeramente menor. Es el caso de excelencia de investigadores, generación de recursos humanos especializados, contribución al crecimiento para el bienestar social, contribución de conocimiento a la competitividad y transferencia social del conocimiento.

Por otra parte, destaca el crecimiento del índice de sostenibilidad económica, la contribución del conocimiento al desarrollo de empresas, contribución de impacto poblacional, inserción en el mercado laboral, eficiencia terminal, excelencia de los posgrados y generación de conocimiento. La buena perspectiva en este tipo de indicadores tiene que ver con el esfuerzo institucional por diversificar nuestra generación de recursos propios a través de los servicios que ofrece el Laboratorio de Análisis y Diagnóstico del Patrimonio que nos ha permitido una vinculación con el sector empresarial y gubernamental que promete crecer. También es importante señalar el crecimiento en la distribución y venta de publicaciones durante estos primeros seis meses hasta en un 50% mayor que en el periodo anterior.

### **12.11.13 Otros asuntos relevantes**

La institución no cuenta con otros asuntos relevantes en el período enero – junio de 2012.

### 12.11.14 Acciones y compromisos relevantes en proceso de atención.

En el período enero - junio de 2012 se cuenta con una acción pendiente que consiste en la atención de 3 observaciones de Auditoría.

No	Título
⊕ 1	Conciliar inventarios con cifras contables
⊕ 2	Desincorporar activos improductivos, obsoletos o en desuso
⊕ 3	Atender 17 obserbaciones del OIC
⊕ 4	Atender 3 observaciones de Auditoría del período enero-junio de 2012.

**EL COLEGIO DE MICHOCÁN, A. C.  
TERCERA ETAPA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL 2006-2012  
INFORMACIÓN DEL 01 DE JULIO DE 2012 AL 30 DE NOVIEMBRE  
DE 2012.**

### **13.11.1 Presentación**

#### **Marco legal:**

La información reportada en la Primera Etapa se mantiene vigente para esta Tercera Etapa.

#### **Descripción de los servicios y funciones:**

La información reportada en la Primera Etapa se mantiene vigente para esta Tercera Etapa.

#### **Objetivos institucionales y su vinculación con el plan de desarrollo 2007-2012:**

La información reportada en la Primera Etapa se mantiene vigente para esta Tercera Etapa.

### **13.11.2 Marco jurídico de actuación**

#### **Marco jurídico de actuación:**

La información reportada en la Primera Etapa se mantiene vigente para esta Tercera Etapa.

### **13.11.3 Las acciones y los resultados relevantes obtenidos durante el periodo comprendido del 01 de Julio de 2012 al 30 de Noviembre de 2012.**

**Acciones y los resultados relevantes obtenidos durante el periodo comprendido del 01 de Julio de 2012 al 30 de Noviembre de 2012:**

#### **INDICADORES DE DESEMPEÑO Y EVALUACIÓN**

##### **I.- Personal**

Durante este semestre se registraron varios movimientos de personal. En la parte académica, reportamos que el pasado 23 de abril se reunió el Comité de Evaluación del Personal Académico para revisar los expedientes de 7 profesores investigadores que solicitaron la contratación por tiempo indefinido a partir de su desempeño previo en la institución. En tres casos la CEPA evaluó positivamente el expediente y en otros 3 se extendió un plazo de contratación temporal por un año más y en el último de los casos determinaron no otorgar la permanencia hasta la plena satisfacción de los compromisos contraídos para este año.

Otra parte del proyecto de fortalecimiento de la planta docente programado para 2012 son las estancias académicas cortas de profesores externos. Durante este periodo se ha contado con la presencia de 13 académicos y académicas de diferentes instituciones. Durante el periodo que nos ocupa hemos puesto especial atención al personal que está cursando el doctorado por lo que se tiene previsto que se logre la titulación de los maestros José Alberto Aguirre Anaya y Leticia Mejía Guadarrama del Centro de Estudios Arqueológicos y Centro de Estudios de Geografía Humana respectivamente. De esta manera pasaremos de 67 a 69 el número de académicos responsables de proyecto con doctorado, lo que significa el 94% de la planta de profesores investigadores responsables de proyecto.

**EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A. C.**  
**PERSONAL ACADÉMICO CON DOCTORADO 2012**

<b>AÑO</b>	<b>Comprometido 2012</b>	<b>Alcanzado al 31 de agosto</b>	<b>Proyectado al 30 de noviembre</b>
<u>Personal académico responsable con doctorado</u>	<b><u>69</u></b>	<b><u>67</u></b>	<b><u>67</u></b>
Personal académico responsable de proyecto	<b>73</b>	<b>73</b>	<b>73</b>

Fundamental en los esfuerzos para el fortalecimiento de la planta docente es su movilidad. Al respecto, varios investigadores han tenido o permanecen en estancias académicas o sabáticas dentro y fuera del país. Dentro del mismo rubro destacamos que 13 profesores fueron invitados a participar en cursos o dictaron cursos cortos en otras instituciones. A pesar del sensible fallecimiento del Dr. Phil Weigand (Nivel III en el SNI), ocurrido a finales de 2011, la pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores de nuestro personal académico se incrementó. A la fecha, 46 de los 73 profesores investigadores responsables de proyecto pertenecen al sistema, lo que representa un 67.1 % vs. el 65.7% del año pasado.

**EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A. C.**  
**PERSONAL ACADÉMICO EN EL SISTEMA NACIONAL DE  
INVESTIGADORES**

	<b>TOTAL</b>	<b>Alcanzado al 31 de Agosto</b>	<b>Proyectado al 30 de Noviembre</b>
<b>SNI</b>	<b>46</b>	<b>46</b>	<b>46</b>
<b>Candidato</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
<b>Nivel I</b>	<b>23</b>	<b>23</b>	<b>23</b>
<b>Nivel II</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>15</b>
<b>Nivel III</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

Seguimos insistiendo que el COLMICH está perdiendo competitividad frente a diferentes instituciones de investigación o docentes a la hora de reclutar personal académico. Las razones son múltiples pero ninguna tiene que ver con la calidad o el ambiente laboral. De entre estos múltiples factores destaca la inexistencia de un

sistema complementario de retiro que ofrezca un marco de mayor seguridad como el que sí ofrecen cualquier institución del sistema universitario público. Por ser un asunto prioritario para esta administración, desde hace tiempo se cuenta con los estudios actuariales pertinentes y al día que nos permiten estar preparados llegado el momento de autorización de este sistema complementario para una población laboral que el año pasado tenía un promedio edad de 48.09 años.

## **II. Actividades Sustantivas**

### **Investigación**

En el programa anual de actividades 2012 se contemplaron cuatro objetivos vinculados a los procesos de investigación: la proyección nacional de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento; avanzar en la internacionalización de los grupos de investigación y posgrados; la consolidación del Laboratorio de Análisis y Diagnóstico del Patrimonio, y el diseño del Observatorio Michoacano de las Migraciones. Además de las actividades propias de los académicos y sus grupos de investigación, a nivel institución se han otorgado las facilidades para la mayor y mejor proyección de nuestro trabajo. Hoy informamos que el Colegio ha encabezado y tiene programado seguir haciéndolo, diferentes iniciativas nacionales e internacionales.

Durante el segundo semestre del año se llevaran a cabo dos foros más sobre los destilados de agave y la NOM 186. También durante los días 23 y 24 de agosto se realizará el décimo primer seminario internacional sobre Concilios Provinciales Mexicanos. Del 19 al 20 de septiembre se desarrollará el 2 Congreso Nacional de Antropología Social y Etnología y del 24 al 26 de octubre nuestro XXXIII Coloquio de Antropología e Historia Regionales. Salvo el Coloquio los demás eventos se han celebrado y se realizarán fuera de nuestras instalaciones, lo que supone un esfuerzo de organización y logística importante.

Respecto al Laboratorio, nuestros esfuerzos han sido apoyados por el CONACYT al aprobarnos el proyecto que amplía las capacidades técnicas de la iniciativa y las posibilidades de vinculación con los sectores público, social, privado y académico. Al respecto ya se adquirió el equipo, se acondicionaron las instalaciones y se han llevado a cabo reuniones con el gobierno del estado de Michoacán así como con agroindustrias y agricultores para explorar posibilidades de convenios de trabajo. También se han iniciado el proceso de certificación correspondiente. De acuerdo a lo planeado, esperamos que dicha certificación se realice en la primera mitad del próximo año.

De los proyectos de investigación comprometidos para el 2012 ofrecemos algunos datos cuantitativos de los resultados de investigación. En primer lugar es pertinente señalar que durante este periodo se reportan 18 y otros 24 volúmenes ya se están imprimiendo. En otras palabras, los 42 volúmenes representan el 80.7% de la meta anual comprometida de 52 productos incluidas las coediciones.

La obra publicada por nuestro personal académico tiene un avance del 59.65% respecto a la meta programada y para noviembre se proyecta llegar al 92%. Los textos enviados para ser publicados llegan al 71.17% en agosto y se proyecta llegar al 85.5%; las presentaciones en foros alcanzaron 62.9% de la meta y para el mes de noviembre buscaremos llegar al 93%.

**EL COLEGIO DE MICHOCÁN, A. C.**  
**PRODUCTIVIDAD CIENTÍFICA**

	Comprometido	Alcanzado Agosto	Proyectado a Noviembre
<b>Proyectos de Investigación</b>	104	104	104
<b>Obra Publicada</b>	176	105	162
<b>Obra Aceptada</b>	111	79	95
<b>Ediciones de la institución</b>	52	18	24
<b>Presentaciones en foros</b>	426	268	400

## **Docencia**

A treinta y dos años de distancia, la oferta educativa ha ido en aumento y actualmente todos nuestros posgrados (9) están inscritos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad: 6 en el Padrón Nacional de Posgrados y 2 en el Programa de Fomento a la Calidad. Por la dinámica propia de los planes de estudio, hasta el 31 de agosto se reporta la titulación de 12 doctores y dos maestro.

**EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A. C.**  
**CUADRO DE ALUMNOS ATENDIDOS 2012**

	<b>Atendidos al 31 de Agosto</b>	<b>Proyectados al 30 de Noviembre</b>
<b>Maestría</b>	36	36
<b>Doctorado</b>	146	146
<b>Diplomado</b>	0	0
<b>Visitantes</b>	9	10
<b>Servicio Social</b>	8	11
<b>Total</b>	199	203

### **Vinculación**

A lo largo del tiempo, el Colegio ha desarrollado una vinculación donde lo académico mantiene una estrecha liga con lo social. Reiteramos que la elaboración de ponencias, asistencia a congresos, la docencia, la difusión de nuestras actividades a través de la publicación de libros, revistas, conferencias para el público no especializado y participación en comités y comisiones de distinta índole, no sólo contemplan la transferencia social del conocimiento sino que también tienen implícito un impacto social como lo ejemplificamos en el apartado de investigación al referirnos sólo a algunos proyectos. Los trabajos que se realizan en el Laboratorio orientados a la preservación del patrimonio cultural y natural nos abren la oportunidad de reforzar nuestra vinculación con los sectores académico y productivo y amplían el impacto social de nuestro quehacer cotidiano.

### **III. Departamentos de Apoyo**

#### **Biblioteca**

Otro de los objetivos prioritarios para esta administración es la solución a largo plazo del problema de espacio de la Biblioteca Luis González y González. Durante este semestre seguimos avocados en integrar el proyecto que nos permita gestionar los recursos pertinentes.

Gracias al convenio marco firmado con la UNAM recibimos el apoyo de esta institución para que el personal de la Biblioteca Luis González y González tomara tres cursos cortos sobre Ambiente laboral, Espacio arquitectónico para bibliotecas y el de Control de autoridades de materia en catálogos automatizados. Personal de este departamento también asistió a los cursos de capacitación realizado por el proveedor de servicios bibliográficos EBSCO y con los proveedores del proyecto Ciber-ciencia.

En cuanto a los diferentes servicios brindados por la biblioteca se destacan los 11,893 servicios internos prestados y los poco más de 6,000 usuarios externos atendidos a lo largo del periodo. En cuanto al material que ingresó durante este periodo a través de adquisición, canje y donación, este fue de 3,122 entre monografías, audiovisuales y publicaciones periódicas.

### **Publicaciones**

En el rubro de Publicaciones ya dijimos que en lo que va del año se imprimieron 18 títulos y otros 24 están en proceso de impresión. Los 42 volúmenes representan el 80.7% de la meta anual comprometida de 52 productos incluidas las coediciones. En cuanto a ventas, el año de 2011 alcanzaron la suma de poco más de 716 miles de pesos. Al 31 de agosto se ha registrado una venta por 506,111.48 pesos que representan el 70.6% de lo vendido durante todo 2011. Se tiene previsto que el presente año se supere la venta de publicaciones en un porcentaje significativo pues falta considerar los resultados de la asistencia a las principales ferias del libro en México.

### **Difusión Cultural**

Eje central en el programa estratégico de mediano plazo es potenciar nuestras capacidades humanas. Dentro de este marco, en el plan anual de trabajo 2010 se contempló la reforma en las actividades que realiza el Departamento de Difusión Cultural. Hoy seguimos avanzando en el ajuste de las tareas encomendadas a este Departamento para fortalecer las actividades de vinculación en el ámbito de su competencia. En lo que respecta con la vinculación con el sector productivo, el personal del Departamento ha fungido como facilitador a través del apoyo en la organización de eventos de difusión de los servicios del Laboratorio de Análisis y Diagnóstico del Patrimonio.

## **Asuntos Escolares**

Además de las funciones de llevar el control escolar de los 92 alumnos de los nueve programas docentes inscritos en el COLMICH y que se encuentran en su fase de alumnos en asignatura, el Departamento de Asuntos Escolares atendió 58 alumnos internos en su fase de tesis y a 17 alumnos externos que estuvieron en el Colegio en calidad de alumnos visitantes, alumnos de servicio social y alumnos que realizaron prácticas profesionales. También conviene señalar que de los 148 doctores graduados en los programas del Colegio y a los que se les ha dado seguimiento, 60 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores.

## **Cómputo**

Durante el primer semestre de 2012 se consolidaron los avances en materia de Tecnologías de Información y Comunicaciones para El Colegio de Michoacán. En primer lugar, se está por concluir con la actualización de computadoras de escritorio e impresión para las áreas académicas, administrativas y de apoyo. Donde se instalarán 60 equipos de escritorio, 7 estaciones de trabajo y 12 equipos de impresión. A lo largo del segundo semestre del año se procederá a realizar las licitaciones respectivas para la construcción de un nuevo site de la institución y las TIC necesarias para la modernización en materia de cómputo que requiere el Colegio.

### **13.11.4 Aspectos financieros y presupuestarios**

**Periodo del 01 de enero al 31 de agosto y 30 de noviembre 2012.**

**Comportamiento programático – presupuestal enero – agosto del 2012.**

#### **INGRESOS**

##### **Recursos Fiscales**

El presupuesto autorizado a esta institución para el ejercicio 2012 es de \$102,088.8 miles de pesos, con destino en su totalidad al gasto corriente, de los cuales, se programaron \$67,121.3 miles de pesos, es decir, el 65.74% del total autorizado.

##### **Recursos Propios**

La meta presupuestada y programada de recursos propios para este ejercicio es de \$3,062.0 miles de pesos, de los cuales se fijó como meta programada para este periodo la cantidad de \$16.5 miles de pesos, correspondientes al 0.5%. La captación alcanzada fue 12,534.5% mayor respecto de lo captado en el periodo de \$2,068.2 miles de pesos.

Considerando, tanto los recursos fiscales como los propios, el presupuesto programado al periodo que se informa asciende a \$67,137.8 miles de pesos, correspondiendo al 63.8% del presupuesto total anual autorizado que asciende a la cantidad de \$105,150.8 miles de pesos.

## **Comportamiento programático – proyectado presupuestal enero – noviembre del 2012.**

### **INGRESOS**

#### **Recursos Fiscales**

El presupuesto autorizado a esta institución para el ejercicio 2012 es de \$102,088.8 miles de pesos, con destino en su totalidad al gasto corriente, de los cuales, se programaron \$89,665.6 miles de pesos, es decir, el 87.8% del total autorizado.

#### **Recursos Propios**

La meta presupuestada y programada de recursos propios para este ejercicio es de \$3,062.0 miles de pesos, de los cuales se fijó como meta programada para este periodo la cantidad de \$1,104.8 miles de pesos, correspondientes al 36.2%. La captación proyectada es de \$2,859.0 miles de pesos, 258.7% mayor con respecto a la programada.

Considerando, tanto los recursos fiscales como los propios, el presupuesto programado al periodo que se informa asciende a \$90,770.4 miles de pesos, correspondiendo al 86.3% del presupuesto total anual autorizado que asciende a la cantidad de \$105,150.8 miles de pesos.

**PRESUPUESTO DE RECURSOS FISCALES Y PROPIOS**  
**ENERO- AGOSTO-NOVIEMBRE 2012**  
(miles de pesos)  
**INGRESOS**

	<b>AGOSTO</b>	<b>PROYECTADO A NOVIEMBRE</b>
SERVICIOS PERSONALES	50,746.0	70,046.6
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,334.9	5,171.8
SERVICIOS GENERALES	13,451.9	14,649.1
TRANSFERENCIAS	656.7	902.9
<b>TOTAL GASTO CORRIENTE</b>	<b>69,189.5</b>	<b>90,770.4</b>
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.0	0.0
OBRA PUBLICA	0.0	0.0
<b>TOTAL GASTO DE INVERSIÓN</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>69,189.5</b>	<b>90,770.4</b>

**PRESUPUESTO EJERCIDO  
ENERO-AGOSTO-NOVIEMBRE 2012  
(miles de pesos)  
GASTOS**

	<b>AGOSTO</b>	<b>PROYECTADO A NOVIEMBRE</b>
SERVICIOS PERSONALES	49,212.0	61,080.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,889.4	5,156.3
SERVICIOS GENERALES	8,141.3	13,822.4
TRANSFERENCIAS	179.3	640.2
<b>TOTAL GASTO CORRIENTE</b>	<b>60,422.1</b>	<b>80,699.0</b>
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.0	0.0
OBRA PUBLICA	0.0	0.0
<b>TOTAL GASTO DE INVERSIÓN</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>60,422.1</b>	<b>80,699.0</b>

<b>EL COLEGIO DE MICHOCÁN, A. C. BALANCE GENERAL</b>		
	<b>Al 31/ago/2012</b>	<b>Al 30/nov/2012</b>
<b>ACTIVO</b>		
<b>CIRCULANTE</b>		
BANCOS	6,813,782.03	\$ 11,248,996.58
CAJA	4,500.00	\$ 4,500.00
DEUDORES DIVERSOS	463,650.26	\$ 65,320.50
ALMACEN DE LIBROS	10,482,382.61	\$ 9,335,220.40
LIBROS EN MAQUILA	521,890.88	\$ 1,954,228.35
ACCIONES Y VALORES	144.00	\$ 144.00
LIBROS EN CONSIGNACION	1,553,918.78	\$ 1,205,330.00
INVERSIONES BANCARIAS	7,937,125.63	\$ 6,500,000.00
OTROS ADEUDOS	1,234,861.07	\$ 53,550.00
FONDOS PARA PROYECTOS	16,677,576.97	\$ 5,677,576.97
	<b>45,689,832.23</b>	<b>36,044,866.80</b>
<b>FIJO NETO</b>		
TERRENO	6,244,040.00	6,244,040.00
TERRENO REVALUACION	2,841,521.79	2,841,521.79
BIBLIOTECA REVALUACION	181,183.83	181,183.83
MOBILIARIO Y EQUIPO	1,369,103.83	1,369,103.83
MOBILIARIO Y EQUIPO-REVAL	995,471.25	995,471.25
EQUIPO DE TRANSPORTE	-559,858.86	-559,858.86
EQUIPO DE TRANSPORTE-REVAL	563,094.22	563,094.22
EQUIPO DE COMPUTO	198,877.92	198,877.92
EQUIPO DE COMPUTO-REVAL	1,554,506.00	1,554,506.00
LABORATORIO DE LENGUAS-REVAL	878.94	878.94
EDIFICIO Y CONSTRUCCIONES	32,406,956.82	32,406,956.82
EDIFICIO Y CONSTRUC.-REVAL.	10,407,159.18	10,407,159.18

**EL COLEGIO DE MICHOCÁN, A. C.  
BALANCE GENERAL**

	Al 31/ago/2012	Al 30/nov/2012
OTROS ACTIVOS	2,489,303.97	2,489,303.97
OTROC ACTIVOS-REVAL.	500,502.19	500,502.19
	59,192,741.08	59,192,741.08
<b>SUMA DEL ACTIVO-----&gt;</b>	<b>\$ 104,882,573.31</b>	<b>\$ 95,237,607.88</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CIRCULANTE</b>		
ACREEDORES DIVERSOS	247,350.85	\$ 341,450.67
IMPUESTOS POR PAGAR	1,303,938.74	\$ 930,211.50
CONTRIBUCIONES POR PAGAR	1,573,774.52	\$ 1,575,778.00
	<b>3,125,064.11</b>	<b>2,847,440.17</b>
<b>PASIVO CONTINGENTE</b>		
RVA RETIRO Y P.DE ANTIGUEDAD	13,464,623.59	13,464,623.59
<b>SUMA PASIVO CONTINGENTE</b>	<b>\$ 13,464,623.59</b>	<b>\$ 13,464,623.59</b>
<b>PROYECTOS</b>	<b>16,677,576.97</b>	<b>\$ 5,677,576.97</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
CAPITAL	600.00	600.00
DONACIONES	408,296.45	408,296.45
SUPERAVIT POR ACTUALIZACION	45,780,948.47	45,780,948.47
RESULTADOS ACUMULADOS	-58,119,183.22	-58,119,183.22

**EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A. C.  
BALANCE GENERAL**

	<b>Al 31/ago/2012</b>	<b>Al 30/nov/2012</b>
SUPERAVIT POR DONACION	15,389,391.56	15,389,391.56
RESULTADO DEL EJERCICIO	3,854,333.15	5,426,991.66
APORT.DE INVER.GOB.FEDERAL	54,361,902.86	54,361,902.86
APORTACIONES PARA EL FIDETEC	9,939,019.37	9999019.37
	71615308.64	73247967.15
<b>SUMA PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>\$104,882,573.31</b>	<b>\$95,237,607.88</b>

**EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A. C.  
ESTADO DE RESULTADOS**

	<b>Al 31/ago/2012</b>	<b>Al 30/nov/2012</b>
--	-----------------------	-----------------------

<b>INGRESOS PROPIOS</b>	2,068,189.44	2,859,044.32
SUBSIDIOS FEDERALES	67,121,305.00	89,665,593.00
<b>TOTALES:</b>	<b>69,189,494.44</b>	<b>92,524,637.32</b>
<b>menos:</b>		
SERVICIOS PERSONALES	49,212,014.77	61,080,074.70
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,889,410.58	5,156,290.00
SERVICIOS GENERALES	7,682,045.83	13,822,469.00
TRANSFERENCIAS	179,336.00	640,200.00
DEPRECIACIONES	3,612,236.12	3,957,228.30
COSTO DE PUBLICACIONES	1,816,710.33	2,497,976.00
PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	-56,592.34	-56,592.34
<b>TOTAL DE GASTOS Y COSTOS</b>	<b>65,335,161.29</b>	<b>87,097,645.66</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO-----&gt;</b>	<b>3,854,333.15</b>	<b>5,426,991.66</b>

### 13.11.5 Recursos Humanos

En el mes de enero de 2012 se incremento una plaza de Mando en el Nivel de Subdirector de Área para el Titular el Órgano Interno de Control quedando la plantilla vigente de la siguiente manera:

Personal de Mando:	12 plazas
Personal Operativo :	38 plazas
Personal de Categorías:	125 plazas <sup>3</sup>
Honorarios:	17

Para el período julio – noviembre de 2012, se estima que esta información se mantendrá vigente y sin movimientos.

<b>Estructura Ocupacional</b>			
<b>Catálogo</b>	<b>Descripción</b>	<b>Plazas</b>	<b>Monto (\$)</b>
LC1	PRESIDENTE	1	113,588.10
MC1	SECRETARIO	1	65,671.18
NC1	COORDINADOR GENERAL	1	33,537.06
NA1	SUBDIRECTOR DE AREA	1	25,254.76
OC1	JEFE DEPARTAMENTO	5	22,153.30
OB3	JEFE DEPARTAMENTO	3	25,254.76
N-10	CONTADOR	2	8,736.35
N-10	TÉCNICO ADVO ESPECIALIZADO	1	8,736.35
N-8	SECRETARIA EJECUTIVA BILINGÜE	2	7,775.05
N-8	CHOFER AUXILIAR DE DIRECCION	1	7,775.05
N-8	COORDINADOR DE BIBLIOTECA	1	7,775.05
N-7	TECNICO ESPECIALIZADO	5	7,297.40
N-6	TECNICO BIBLIOTECARIO ESPECIALIZADO	7	6,837.60
N-6	SECRETARIA EJECUTIVA	7	6,837.60
N-6	TECNICO CONTABLE	2	6,837.60
N-5	RECEPCIONISTA-TELEFONISTA	2	6,397.90
N-5	TECNICO	1	6,397.90
N-5	COORDINADOR DE SERV. GRALES	1	6,397.90
N-3	OFICIAL DE SERVICIOS GRALES Y MANTO.	6	5,567.40
ITC	PROF. INVESTIGADOR TITULAR C	34	29,524.60
ITB	PROF. INVESTIGADOR TITULAR B	11	28,311.00
ITA	PROF. INVESTIGADOR TITULAR A	10	27,097.75
IAC	PROF. INVESTIGADOR ASOCIADO C	10	24,671.20
IAB	PROF. INVESTIGADOR ASOCIADO B	8	21,840.05
IAA	PROF. INVESTIGADOR ASOCIADO A	5	20,869.55
TTC	TECNICO TITULAR C	1	19,979.55
TTB	TECNICO TITULAR B	2	19,089.45
TTA	TECNICO TITULAR A	1	17,916.80
TAC	TECNICO ASOCIADO C	5	13,512.50
TAB	TECNICO ASOCIADO B	9	12,032.45
TAUC	TECNICO AUXILIAR C	8	8,667.60
TAUB	TECNICO AUXILIAR B	2	6,936.10
AIC	ASISTENTE DE INVESTIGADOR C	7	10,093.20
IAB	ASISTENTE DE INVESTIGADOR B	10	8,503.10
AIA	ASISTENTE DE INVESTIGADOR A	2	7,460.10
<b>Total</b>		<b>175</b>	

Con relación a la Estructura Orgánica y las prestaciones, la información reportada en la Primera Etapa se mantiene vigente para esta Tercera Etapa.

### 13.11.6 Recursos materiales

#### Bienes inmuebles.

Durante el período 2006 al 2011 se realizó la construcción nuevos espacios en la Sede Zamora, para albergar a tres de los Centros de Investigación; el Centro de Estudios Rurales, Centro de Estudios Históricos y el Centro de Estudios de las Tradiciones. Así mismo, se realizaron las adecuaciones para dignificar los espacios del Centro de Estudios de Antropología y los salones de los Centros de Investigación en Nuestra Sede Zamora, a la vez que se acondicionaron espacios para auxiliares de investigación, profesores investigadores y áreas de apoyo de la institución como lo son el área de asuntos escolares, revista relaciones, el doctorado tutorial y el laboratorio de lenguas, logrando con ello coadyuvar al logro de la función sustantiva mejorando los espacios del personal científico, la docencia, la difusión cultural y la vinculación con los diferentes sectores. Con lo que respecta al periodo comprendido de enero a agosto y el estimado al 30 de noviembre, no se tiene contemplado construcción alguna.

CONCEPTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS MISMOS	DIRECCIÓN: UBICACIÓN GEOGRÁFICA	SITUACIÓN JURÍDICA	PROBLEMATICA
Bienes inmuebles	Se cuenta con dos edificios que albergan tanto a los Centros de Investigación del Colegio, como a sus áreas de apoyo.	<b>Edificio Sede:</b> Martínez de Navarrete No. 505, Fraccionamiento Las Fuentes, Zamora, Mich.  <b>Extensión Académica La Piedad:</b> Cero de Nahuatzen No. 85, Fraccionamiento Cerro Grande, La Piedad de Cabañas, Mich.	En Regla	Ninguna

IMPORTE EN MILLONES DE PESOS		
CONCEPTO	Enero - Agosto	Estimado Noviembre 2012
Bienes inmuebles	0	21.4

### Recursos materiales: Bienes muebles

Para el periodo 2006 al 2011, se logró suministrar las herramientas necesarias al personal científico, docente y de apoyo a la investigación, logrando coadyuvar al logro de la función sustantiva del COLMICH, mediante la realización de investigación científica, llevando a cabo la docencia y la difusión cultural y así como vinculación con los diferentes sectores. Con lo que respecta al periodo comprendido de enero a agosto y el estimado al 30 de noviembre, no se tiene contemplado adquisición alguna.

CONCEPTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS MISMOS	DIRECCIÓN: UBICACIÓN GEOGRÁFICA	SITUACIÓN JURÍDICA	PROBLEMATICA
Bienes muebles	Se cuenta con 3,150 bienes, integrados por mobiliario y equipo de oficina, equipo de transporte y equipo de administración.	<b>Edificio Sede:</b> Martínez de Navarrete No. 505, Fraccionamiento Las Fuentes, Zamora, Mich. <b>Extensión Académica La Piedad:</b> Cero de Nahuatzen No. 85, Fraccionamiento Cerro Grande, La Piedad de Cabadas, Mich.	En Regla	Ninguna
	Se cuenta con 2,085 equipos de cómputo	<b>Edificio Sede:</b> Martínez de Navarrete No. 505, Fraccionamiento Las Fuentes,		

Bienes tecnológicos		Zamora, Mich. <b>Extensión Académica La Piedad:</b> Cero de Nahuatzen No. 85, Fraccionamiento Cerro Grande, La Piedad de Cabadas, Mich	En Regla	Ninguna
---------------------	--	--	----------	---------

IMPORTE EN MILLONES DE PESOS		
CONCEPTO	Enero - Agosto	Estimado Noviembre 2012
Bienes muebles	0	6.9
Vehículos	0	2
Equipo tecnológico	0	7.2

### Recursos materiales: Bienes Informáticos

Durante el período enero – junio del 2012, no se realizó adquisición alguna de bienes Informáticos; y para el período julio – noviembre de 2012 se estima que el inventario de bienes informáticos quedará de la siguiente manera:

BIEN INFORMÁTICO	Enero- Agosto 2012	Estimado Noviembre 2012
Computadoras Personales	314	314
Laptops	35	69
Servidores	15	21
Escaner	21	23
Impresoras y Multifuncionales	70	73
Comunicaciones (routers, switches, hub)	28	30
Telefonía	2	2
Equipo multimedio	44	49
Sistema de Videoconferencia	5	5
Plotters	2	2
Tabletas digitalizadoras	1	1
Proyectores	23	33
Sistema de Seguridad Perimetral	2	2
Licenciamiento Microsoft	174	174
Licenciamiento Antivirus Trend Micro	166	166

### 13.11.7 Programa especial de mejora de la gestión 2008-2012

En el periodo enero - noviembre de 2012, el Colegio de Michoacán, A. C. registro 2 proyectos en el PIMG, siendo éstos: Registro de Usuarios del Laboratorio de Análisis y Diagnóstico del Patrimonio con avance en su implementación del 84.1%, coincidiendo este avance con las acciones comprometidas y registradas en el sistema del PMG, este proyecto se tiene programado concluirlo al cierre del ejercicio ; proyecto de Digitalización de Materiales Antiguos y Especiales de la Biblioteca Luis González éste proyecto esta en proceso su registro en el sistema en el periodo ya esta aprobado como proyecto y esta en la fase 3. Dichos proyectos fueron el resultado del análisis integral de las áreas de la institución, y que se consideraron relevantes para los objetivos institucionales y alineados a las directrices del PMG. El proyecto de consolidación del Área de Producción Multimedia se concluyó en febrero del presente ejercicio, registrando dicho evento en el sistema informático del PMG, obteniendo la Institución una evaluación en el Índice de Desarrollo Institucional (IDI) en el ejercicio 2011, 50 puntos de un total de 100, a continuación se describe como se integran de acuerdo a los objetivos del PMG:

- Maximizar la calidad de los bienes y servicios que presta la Administración Pública Federal. No Aplica
- Incrementar la efectividad de las instituciones. 49.5
- Minimizar los costos de operación y administración de las dependencias y entidades. 0.16

Ubicándolo como una Institución que no cuenta con trámites ni servicios, con una alta efectividad y menor ahorro.

### **13.11.8 Programa nacional de rendición de cuentas, transparencia y combate a la corrupción 2008-2012**

Las acciones realizadas por las áreas involucradas, en los diversos temas que integran el Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción, correspondiente al periodo de enero a agosto de 2012, y que aplicaron al COLMICH fueron las siguientes:

- Información Socialmente Útil o Focalizada 2012.- La Institución trabajó arduamente en la Homologación de la sección de “Transparencia”, actualización, mejora y/o publicación de nueva información socialmente útil o focalizada en el portal de internet de El Colegio de Michoacán, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el Gobierno Federal y la Secretaria de la Función Pública. La Dirección General Adjunta de Estudios y Políticas de Transparencia y Rendición de Cuentas emitirá la evaluación al cumplimiento de la acción de homologación a la sección de Transparencia de los portales institucionales en internet del COLMICH en el transcurso del siguiente semestre.
- Mejora de los sitios Web.- En este tema se esta trabajando en la mejora del sitio web institucional, asegurando los puntos de accesibilidad web definidos por la W3C en su nivel de prioridad AA para mejorar la accesibilidad en la visita a nuestro sitio web. Así mismo, se ha estado trabajando en la modalidad del idioma ingles, también en una versión móvil para tabletas y Smartphone. La Dirección General Adjunta de Investigación, Estrategia y Vinculación del Sistema Internet de la Presidencia de la República, emitirá la evaluación al cumplimiento de la acción de la mejora de los sitios web.
- Blindaje Electoral.- Los trabajos que se realizaron en este tema. fue la difusión y recordatorio de la existencia de los buzones para la captación y atención de quejas, esto en coordinación con el Órgano Interno de Control. Se reforzaron las acciones de control interno para monitorear los recursos humanos materiales y financieros. Se difundió la Guía Preventiva para Servidores Públicos en relación con las elecciones, el COLMICH preparo y difundió el ABC de los servidores públicos en procesos de elecciones, recordando esto a los servidores públicos integrando volantes en el recibo de nómina.

- Lineamientos de Integridad y Ética.- Se instaló el comité de ética y actualizó el Código de Conducta de la Institución.
- Informe de Rendición de cuentas 2006-2012.- La Institución esta realizó y subió a la pagina web institucional los informes correspondientes a la primera etapa y segunda etapa con las acciones realizadas y los resultados obtenidos en el marco del Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción, 2008-2012, con datos y cifras del 2008 al cierre del ejercicio 2011, a junio de 2012 para integrarlo al Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012.
- Transparencia Focalizada.- El Colegio estructuro la sección de transparencia, actualización, mejora y publicación de la nueva información socialmente útil o focalizada en el portal de internet de la Institución, de acuerdo a los lineamientos emitidos.

Se estima para el 30 de noviembre continuar trabajando en cada uno de los temas de acuerdo a las características de los mismos.

### **13.11.9 Ley federal de transparencia y acceso a la información pública gubernamental**

#### **Acciones realizadas para el cumplimiento a la ley de transparencia**

Se ha cumplido con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, respecto a:

- La actualización trimestral de la página de transparencia de la Entidad, a través del sistema en línea en la aplicación denominada Portal de Obligaciones de Transparencia (POT) de la APF.
- La actualización trimestral de la página de transparencia del periodo comprendido de enero a septiembre de 2012 de la Entidad, a través del sistema en línea en la aplicación denominada Portal de Obligaciones de Transparencia (POT) de la APF.
- En el envío en tiempo y forma de los índices de información reservada y de los sistemas de datos personales al Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI).
- Durante el período enero a octubre de 2012 se atendieron 18 solicitudes de información mediante el sistema electrónico del SISI (Sistema de Solicitudes de Información)
- Se recibieron por parte de las unidades administrativas 33 índices de expedientes reservados, así como 14 expedientes para desclasificar.

La Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal (IFAI), realiza la evaluación de forma y fondo del Portal de Obligaciones de Transparencia (POT) del COLMICH, obteniendo una calificación % de avances del 87.49.

Respecto a la organización, conservación y custodia de los archivos se registraron los datos de los expedientes de las secciones en el Sistema Automatizado de Integración de los Instrumentos de Consulta y Control Archivístico – SICCA del IFAI. Las secciones que cumplieron oportunamente con sus inventarios del 2011 en el periodo que nos ocupa y dentro de la fecha señalada fueron:

- Presidencia
- Centro de Estudios de las Tradiciones
- Biblioteca
- Asuntos Escolares (tiene todos los años al corriente).

Las unidades que están pendientes de entregar sus inventarios del 2011 son:

- Secretaría General
- Centro de Estudios Antropológicos
- Centro de Estudios Históricos
- Centro de Estudios Rurales
- Centro de Estudios Arqueológicos
- Centro de Estudios de Geografía Humana
- Doctorado Tutorial en Ciencias Sociales
- Departamento de Difusión Cultural
- Coordinación General Administrativa
- Recursos Humanos
- Recursos Financieros
- Recursos Materiales

Actualmente se está trabajando en la conformación del Archivo de Concentración, iniciando con las unidades administrativas de la Coordinación General Administrativa y el Departamento de Recursos Financieros.

### 13.11.10 Observaciones de auditorías realizadas por instancias fiscalizadoras

Observaciones generadas por el órgano Interno de Control al 31 de Agosto del 2012 y proyectado al 30 de Noviembre 2012.

CONCEPTO	2012 AL 31 DE AGOSTO	2012 PROYECTADO PARA LA SOLVENTACIÓN AL 30 DE NOVIEMBRE
OBSERVACIONES RELEVANTES		
<b>SALDO INICIAL DE OBSERVACIONES</b>	<b>5</b>	<b>3</b>
OBSERVACIONES GENERADAS	0	0
OBSERVACIONES ATENDIDAS	2	2
OBSERVACIONES PENDIENTES	3	1

Observaciones generadas por Auditoria Externa al 31 de Agosto del 2012 y proyectado al 30 de Noviembre 2012.

CONCEPTO	2012 AL 31 DE AGOSTO	2012 PROYECTADO PARA LA SOLVENTACIÓN AL 30 DE NOVIEMBRE
OBSERVACIONES RELEVANTES		
<b>SALDO INICIAL DE OBSERVACIONES</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
OBSERVACIONES GENERADAS	0	0
OBSERVACIONES ATENDIDAS	0	2
OBSERVACIONES PENDIENTES	2	0

### **13.11.11 Procesos de desincorporación**

No aplica.

### **13.11.12 Bases o convenios de desempeño**

#### **Resultados de los convenios de desempeño o de administración por resultados**

El cumplimiento de las metas establecidas y su traducción en los indicadores del programa o Marco Lógico manifiesta un comportamiento diferenciado en lo que va del año. En términos generales de los 16 indicadores comprometidos sólo en algunos se está obteniendo un resultado ligeramente menor de lo que se tiene comprometido en la meta anual. Es el caso de excelencia de investigadores, generación de recursos humanos especializados, contribución al crecimiento para el bienestar social, contribución de conocimiento a la competitividad y transferencia social del conocimiento.

Por otra parte, se destaca el crecimiento del índice de sostenibilidad económica, la contribución del conocimiento al desarrollo de empresas, contribución de impacto poblacional, inserción en el mercado laboral, eficiencia terminal, excelencia de los posgrados y generación de conocimiento. La buena perspectiva en este tipo de indicadores tiene que ver con el esfuerzo institucional por diversificar nuestra generación de recursos propios a través de los servicios que ofrece el Laboratorio de Análisis y Diagnóstico del Patrimonio que nos ha permitido una vinculación con el sector empresarial y gubernamental que promete crecer. También es importante señalar el crecimiento en la distribución y venta de publicaciones que nos permite pensar que se aumentarán significativamente los ingresos que recibe el Colegio en este rubro.

### **13.11.13 Otros asuntos relevantes**

La institución no cuenta con otros asuntos relevantes en el período enero – noviembre de 2012.

### 13.11.14 Acciones y compromisos relevantes en proceso de atención

Al 30 de noviembre de 2012, se cuenta con cuatro acciones y compromisos en proceso de atención; los cuales, no afectan la gestión, ni generan compromiso de atención para los primeros 90 días de la siguiente administración, en virtud de que el cambio de administración de la institución no coincide con el cambio de la Administración Pública Federal, y se tiene contemplado solventarlas al 30 de noviembre del presente ejercicio.

No	Título	Clasificación	Afecta la gestión	Seleccionar Acciones y Compromisos en Proceso de los Primeros 90 días
+	1 Conciliar inventarios con cifras contables	Reservado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
+	2 Desincorporar activos improductivos, obsoletos o en desuso	Reservado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
+	3 Atender 17 obserbaciones del OIC	Reservado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
+	4 Atender 3 observaciones de Auditoría del período enero-junio de 2012.	Reservado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

EL COLEGIO DE MICHOCAN, A.C.  
ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO QUE TERMINÓ  
EL 31 DE AGOSTO DE 2012 Y EL AÑO QUE TERMINÓ  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011  
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

(Pesos)

I N D I C E

1.- DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.

2.- BALANCES GENERALES.

3.- ESTADOS DE RESULTADOS.

4.- ESTADOS DE VARIACIONES EN EL  
PATRIMONIO.

5.- ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO.

6.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

**DE LA PAZ, COSTEMALLE & DFK**

Mejor gestión, más negocio.

1

1 de 4

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES  
A LA SECRETARIA DE LA FUCIÓN PÚBLICA Y  
A LA H. JUNTA DIRECTIVA DE**

**EL COLEGIO DE MICHOCAN, A.C.**

**INTRODUCCION.**

Hemos revisado los estados financieros adjuntos de **EL COLEGIO DE MICHOCAN, A.C.**, que comprenden el balance general al 31 de agosto de 2012 y 31 de diciembre de 2011, los estados de resultados, de variaciones en el patrimonio y de flujos de efectivo, que le son relativos por los periodos de ocho meses y doce meses que terminaron en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

**RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION POR LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

La administración de **EL COLEGIO DE MICHOCAN, A.C.** es responsable de la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia al 31 de agosto de 2012 y 31 de diciembre de 2011, de acuerdo con las Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos de los Entes Públicos y Características de sus Notas, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y del Acuerdo para la rendición de cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores significativos, debida a fraude o error.

**RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR.**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre la información financiera de la Entidad al 31 de agosto de 2012

Consultoría · Administración · Fiscal · Legal · Auditoría

Bld. Luis Donaldo Colosio No. 609-201,  
Fracc. Jardines de la Concepción  
20120 Aguascalientes, Ags.  
Tel. +52(449)912-6802  
Fax: +52(449)996-1035  
[www.delapazcostemalle.com.mx](http://www.delapazcostemalle.com.mx)



**DE LA PAZ, COSTEMALLE & DFK**

Mejor gestión, más negocio.

1

2 de 4

basado en nuestra revisión, la cual fue realizada de acuerdo con las normas internacionales de auditoría. Dichas normas exigen que cumpla con requerimientos éticos, así como que planifique y que lleve a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los errores significativos de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la Entidad que sean apropiados en las circunstancias, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría contiene evidencia suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Hicimos auditoría al 31 de diciembre de 2011 y emitimos una opinión sin salvedades, utilizando las normas de auditoría mexicanas.

#### **ALCANCE DE LA REVISION.**

Nuestra revisión se basa en la adopción integral de las Normas Internacionales de Auditoría, emitidas por el International Federation of Accountants (IFAC), como lo establecen los términos de referencia para las auditorías del ejercicio 2012, en donde se establece que las Entidades deberán hacer un cierre de su



**DE LA PAZ, COSTEMALLE**  **DFK**  
Mejor gestión, más negocio.

1  
3 de 4

información financiera al 31 de agosto de 2012 y en este caso con base a la Norma para Trabajos de Revisión 700 "Conclusiones y Dictamen de Auditoría", emitida por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

Como se menciona en la Nota 2, la preparación de los estados financieros, se debe realizar de acuerdo con el modelo contable, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, las Normas y Metodología para la Emisión de la Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos de los Entes Públicos y Características de sus Notas, el Manual del Sistema de Contabilidad Gubernamental, el Subsistema de Egresos que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de manera supletoria, las Normas de Información Financiera Gubernamental (NIFG), Normas Específicas de información Financiera Gubernamental (NGIFG) y las Normas Generales de Información Financiera Gubernamental (NGIFG).

Los criterios contables utilizados por la Entidad, difieren de las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, en los casos en que se indican en la Nota 3.

#### FUNDAMENTO DE LA OPINION.

En la Nota 15 a los estados financieros, se describen los elementos técnicos y normativos que deben aplicarse en el periodo de transición, con la finalidad de cumplir con el objetivo de lograr la armonización contable a partir de 1 de enero del 2012. El Colegio cumplirá con estos elementos técnicos y normativos en la elaboración de los estados financieros de acuerdo a lo establecido en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, las Normas y Metodología para la Emisión de la Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos de los Entes Públicos y Características de sus Notas y el Manual del Sistema de Contabilidad Gubernamental, a partir del ejercicio 2013.



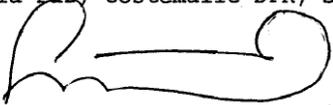
**DE LA PAZ, COSTEMALLE & DFK**  
Mejor gestión, más negocio.

1  
4 de 4

**OPINION.**

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los hechos descritos en el párrafo de fundamento de la opinión con salvedades, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **EL COLEGIO DE MICHOCÁN, A.C.**, al 31 de agosto de 2012 y 31 de diciembre de 2011, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el periodo de ocho y doce meses terminado en esas fechas, de acuerdo con las bases contables antes mencionadas.

De la Paz, Costemalle-DFK, S.C.



C.P. Carlos Magallanes García  
Socio

11 de septiembre de 2012  
Aguascalientes, Aguascalientes.

EL COLEGIO DE MICHOCÁN, A.C.  
BALANCES GENERALES  
AL 31 DE AGOSTO DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011  
(En pesos)

	2 0 1 2	2 0 1 1		2 0 1 2	2 0 1 1
<b>Activo</b>			<b>Pasivo y Patrimonio</b>		
<b>Activo circulante:</b>			<b>Pasivo circulante:</b>		
Efectivo y valores de inmediata realización (Nota 4)	\$ 9,477,550	\$ 8,693,221	Cuentas por pagar (Nota 9)	\$ 247,351	\$ 5,845,162
Fondos de administración externos(Nota 12)	16,677,376	2,491,031	Impuestos y derechos por pagar (Nota 10)	2,877,713	4,654,940
Fondos de investigación y desarrollo tecnológico (Nota 5)	5,277,858	5,821,095	Total pasivo circulante	3,125,064	10,500,102
Cuentas por cobrar (Nota 6)	1,698,655	1,034,038	<b>Pasivo a largo plazo :</b>		
Inventarios (Nota 7)	12,558,192	13,201,191	Proyectos a realizar (Nota 12)	16,677,376	2,491,031
Total del activo circulante	45,689,631	31,240,576	Beneficios a los empleados (Nota 11)	12,012,424	12,012,424
Inmuebles, mobiliario y equipo (Neto) (Nota 8)	59,192,741	62,178,688	Compromisos y contingencias (Nota 14)	1,452,200	1,144,699
Total activo	\$ 104,882,372	\$ 93,419,264	Total pasivo a largo plazo	30,142,000	15,648,154
			Total pasivo	33,267,064	26,148,256
			<b>Patrimonio (Nota 13):</b>		
			Patrimonio	600	600
			Fondo de investigación y desarrollo tecnológico	9,939,019	9,855,965
			Aportaciones del Gobierno Federal	54,361,903	54,361,903
			Donativos otras instituciones	15,797,688	15,083,273
			Resultado de ejercicios anteriores	(12,338,234)	(6,587,171)
			Superávit (Déficit) del ejercicio	3,854,332	(5,443,562)
			Total Patrimonio	71,615,308	67,271,008
			Total pasivo y capital contable	\$ 104,882,372	\$ 93,419,264

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Dr. Martín Sánchez Rodríguez  
Presidente



C.P. Alfonso Valdivia Olivares  
Coordinador General Administrativo

EL COLEGIO DE MICHOCÁN, A.C.  
ESTADOS DE RESULTADOS  
POR EL PERIODO QUE TERMINÓ EL 31 DE AGOSTO DE 2012 Y  
EL AÑO QUE TERMINÓ 31 DE DICIEMBRE DE 2011  
(En pesos)

	<u>2 0 1 2</u>	<u>2 0 1 1</u>
Ingresos:		
Ingresos propios y otros	\$ <u>2,068,189</u>	\$ <u>2,064,739</u>
Gastos:		
Servicios personales	49,212,015	75,162,959
Materiales y suministros	2,889,411	4,188,204
Servicios generales	7,682,046	13,273,332
Becas y transferencias	179,336	493,718
Depreciación	3,612,236	5,338,959
Costo de publicaciones	<u>1,816,710</u>	<u>1,919,918</u>
	<u>65,391,754</u>	<u>100,377,090</u>
Remanente de operación	(63,323,565)	(98,312,351)
Partidas extraordinarias	56,592	(488)
Subsidios del Gobierno Federal	<u>67,121,305</u>	<u>92,869,277</u>
Superávit (Déficit) del ejercicio	\$ <u><u>3,854,332</u></u>	\$ <u><u>(5,443,562)</u></u>

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Dr. Martín Sánchez Rodríguez  
Presidente



C.P. Alfonso Valdivia Olivares  
Coordinador General Administrativo



EL COLEGIO DE MICHOCÁN, A.C.  
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO  
POR EL PERIODO QUE TERMINÓ EL 31 DE AGOSTO DE 2012 Y EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011  
(En pesos)

	APORTACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL		APORTACIONES AL FIDEICOMISO	DOMINATIVOS DE OTRAS INSTITUCIONES	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL DEL PATRIMONIO
Saldos al 31 de diciembre de 2010	\$ 600	\$ 53,596,503	\$ 9,579,872	\$ 14,555,288	\$ 10,122,687	\$ (6,330,843)	\$ 81,624,107
Aportación fideicomiso	-	765,400	-	-	-	-	765,400
Traspaso del Déficit del ejercicio	-	-	-	-	(6,330,843)	6,330,843	-
Libros recibidos en donación	-	-	-	527,985	-	-	527,985
Capitalización de inversión Aportación Conacyt	-	-	-	-	-	-	-
Rendimientos Netos Fideicomiso	-	-	176,693	-	-	-	176,693
Reconocimiento de obligaciones laborales y otras contingencias	-	-	-	-	(10,379,015)	-	(10,379,015)
Déficit del ejercicio	-	-	-	-	-	(5,443,562)	(5,443,562)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	600	54,361,903	9,855,965	15,083,273	(6,587,171)	(5,443,562)	67,271,008
Aportación fideicomiso	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso del Déficit del ejercicio	-	-	-	-	(5,443,562)	5,443,562	-
Libros recibidos en donación	-	-	-	714,415	-	-	714,415
Capitalización de inversión Aportación Conacyt	-	-	-	-	-	-	-
Rendimientos Netos Fideicomiso	-	-	83,054	-	-	-	83,054
Reconocimiento de obligaciones laborales y otras contingencias	-	-	-	-	(307,501)	-	(307,501)
Superávit del ejercicio	-	-	-	-	-	3,854,332	3,854,332
Saldos al 31 de Agosto de 2012	\$ 600	\$ 54,361,903	\$ 9,939,019	\$ 15,797,688	\$ (12,338,234)	\$ 3,854,332	\$ 71,615,308

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Dr. Martín Sánchez Rodríguez  
Presidente



C.P. Alfonso Valdivia Olivares  
Coordinador General Administrativo

EL COLEGIO DE MICHOCAN, A.C.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2012 Y  
DEL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011  
(PESOS)

1. ACTIVIDADES PRINCIPALES.

a) Autorización.

El 15 de enero de 1979 se constituyó EL COLEGIO DE MICHOCAN, A.C., como una Entidad Gubernamental, con personalidad jurídica y patrimonio propios, para encargarse de realizar investigaciones académicas y programas de docencia.

Conforme a lo dispuesto por la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica, vigente a partir del 22 de mayo de 1999, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 16 de agosto de 2000, el "Acuerdo por el que se reconocen las diversas entidades paraestatales del Sistema SEP-CONACYT, como centros públicos de investigación" entre los que se encuentra El Colegio de Michoacán. Dicha Ley considera la celebración de un Convenio de Desempeño, cuyo objetivo principal es fortalecer la armonía técnica, operativa y administrativa y flexibilizar la normatividad en el ejercicio del gasto en beneficio de la ágil y eficiente operación del Colegio.

b) Asociados.

Sus asociados son la Secretaría de Educación Pública, El Colegio de México, A.C., El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social, El Gobierno del Estado de Michoacán, El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

c) Órgano de Gobierno.

Está representado por La Junta Directiva integrada por sus asociados y por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, El Colegio de San Luis y dos individualidades académicas a título personal.

d) Actividades.

La realización de investigaciones académicas y programas de docencia a nivel maestría y doctorado en el área de ciencias sociales, promover el resultado de tales investigaciones mediante la publicación de libros, revistas y por cualquier otro medio de difusión.



El Colegio de Michoacán, A.C., fue reconocido como Centro Público de Investigación, mediante el acuerdo celebrado entre la Secretaría de Educación Pública y el CONACYT, el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de agosto de 2000.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

### **a) Aspectos reglamentarios.**

Sus actividades y políticas contables están reguladas por las Normas y la Metodología para la Emisión de la Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de la información financiera que aplicarán los entes públicos, dentro del Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental (MCCG), que es la base del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), que establece los criterios necesarios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de la información contable y presupuestaria, con el fin de lograr una adecuada armonización de la información de la entidades gubernamentales.

### **b) Cambios en normatividad.**

La armonización del sistema contable de la entidad no se ajusta al desarrollo de los elementos técnicos y normativos definidos para cada año del periodo de transición, conforme al artículo cuarto y sexto transitorios de la Ley de Contabilidad Gubernamental.

El 28 de diciembre de 2010 fue publicado en el diario Oficial de la Federación el Clasificador por Objeto del Gasto para las entidades de la Administración Pública Federal, para que realicen las operaciones del Presupuesto de Egresos de la Federación a partir del ejercicio 2011. El Clasificador es un instrumento que permite registrar de manera sistemática, ordenada y homogénea los servicios personales; materiales y suministros; servicios generales; transferencias, subsidios y otras ayudas; bienes muebles e inmuebles; inversión pública; inversiones financieras; participaciones y aportaciones; deuda pública, entre otras actividades.

### **c) Criterios de contabilidad gubernamental aplicables.**

En materia de contabilidad gubernamental, El Colegio de Michoacán, A.C., en la preparación de la información financiera, debe aplicar los siguientes elementos para la estructura de la información financiera:



- Marco conceptual de la contabilidad gubernamental.
- Postulados básicos.
- Normas y metodología de los momentos contables de los ingresos y egresos. Por rubros de ingresos.
- Momentos contables del gasto e ingresos.
- Manual de contabilidad gubernamental.
- Normas de registro y valoración del patrimonio.
- Indicadores para medir avances físicos financieros.

### 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

Para la preparación de los estados financieros, se requiere que la administración de EL COLEGIO DE MICHOCAN, A.C. efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables utilizadas son las siguientes:

#### **a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.**

Los estados financieros incluyen los efectos de la inflación que se había determinado hasta el 31 de diciembre de 2007 y no se han hecho actualizaciones a la fecha debido a que se presenta un entorno económico no inflacionario, como lo establece la Norma específica de información financiera gubernamental para el sector paraestatal (NEIFGSP) 007 emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública.

El porcentaje de inflación acumulado en los últimos tres ejercicios anuales es el siguiente:

<u>AÑO</u>	<u>Inflación Acumulada</u>
2011	12.26%
2010	15.19%
2009	14.48%

#### **b) Efectivo e inversiones en valores.**

Estas inversiones se registran a su costo de adquisición, adicionado con el rendimiento devengado durante el ejercicio.



**c) Cuentas por Cobrar.**

Las cuentas por cobrar se registran al valor histórico. Las cancelaciones de cuentas de difícil cobro se registran en el ejercicio en que son aprobadas para ser canceladas por el Comité de Adeudos al reconocer la imposibilidad en su recuperación.

**d) Inventarios de publicaciones.**

Al cierre del período están valuados a costo promedio de impresión y sobre la base de costo histórico. Los materiales y suministros se registran a su costo de adquisición y se consideran como parte de los resultados de cada ejercicio. En ninguno de los casos, el valor respectivo excede a su valor de mercado.

**e) Inmuebles, maquinaria y equipo.**

**- Inversión.**

Es registrada a su valor de adquisición y se encuentra actualizada al 31 de diciembre de 2007 utilizando el INPC.

**- Depreciación.**

Se calcula con base en los valores actualizados hasta el 31 de diciembre de 2007 y sobre los valores históricos a partir de 2008, por el método de línea recta y aplicando las siguientes tasas anuales para 2012 y 2011:

CONCEPTO	TASA
Biblioteca	10%
Edificio	5%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	20%
Equipo de cómputo	20 y 25%
Otros activos	10%

**f) Fondos de terceros en administración para proyectos de investigación científica.**

Los recursos recibidos en administración de terceros, se presentan en el activo circulante como Fondos en Administración Externo y Fondos en Administración CONACYT. Los recursos de estos fondos se depositan en cuentas bancarias independientes de los recursos fiscales y de los ingresos propios.



- Los recursos recibidos del CONACYT, están destinados al fortalecimiento de estudios a nivel de posgrado.
- Los recibidos por el Gobierno del Estado de Michoacán están destinados a un fin específico.

El saldo de estos fondos representa el efectivo disponible que se aplicará en el ejercicio siguiente para los proyectos convenidos.

**g) Deterioro de activos de larga duración.**

La Entidad revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso para identificar la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar, que el valor en libros pudiera no ser recuperable.

Los indicios de deterioro que se consideran para determinar alguna posible pérdida son principalmente: las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que sean superiores a los ingresos de los productos, los efectos de la obsolescencia, la reducción de la demanda de los productos que se comercializan y por factores económicos y legales.

**h) Operaciones en moneda extranjera**

La Entidad registra operaciones en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha en que se realiza cada operación, en aquellos casos en los que se llegan a realizar.

Al cierre del período, los activos y pasivos monetarios no reportan saldos en esas monedas, en aquellos casos en los que se llegaran a presentar saldos al cierre del ejercicio en monedas extranjeras, se convierten en moneda nacional a los tipos de cambio proporcionados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para las entidades gubernamentales.

**i) Beneficios a los empleados.**

Se integra por los siguientes conceptos:

**- Beneficios directos a los empleados.**

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Principalmente se incluye en este concepto vacaciones, prima vacacional e incentivos y prestaciones.



**- Beneficios por terminación, al retiro y otros**

El pasivo por primas de antigüedad e indemnización legal por terminación de la relación laboral al retiro, se registra conforme se devenga, el cual fue calculado por peritos independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.

Se reconoce el pasivo que a valor presente se estima cubrirá la obligación por este beneficio a la fecha prevista de retiro del conjunto de empleados que labora en la Entidad, de conformidad con la NEIFGSP 008, Norma de Información Financiera sobre el reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las Entidades del sector paraestatal.

**j) Impuestos a la utilidad.**

La ley del Impuesto Sobre la Renta, en su artículo 95 fracción X, señala que las asociaciones civiles dedicadas a la enseñanza, no determinan remanente distribuible y por lo tanto no tributa conforme al Título II "de las personas morales", como es el caso de El Colegio de Michoacán, A.C., sólo "tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de la ley". Adicionalmente, con base en los incisos a) y b) de la fracción VI del artículo 101 de dicho ordenamiento, "deberán presentar a más tardar el día 15 del mes de febrero de cada año, ante las oficinas autorizadas, declaración en la que proporcionen información sobre las personas a las que les hubieran efectuado retenciones del Impuesto sobre la Renta y otorgado donativos en el año de calendario inmediato anterior".

La ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, en su artículo 4, señala que no se pagarán dicho impuesto por los ingresos que obtengan las Entidades de la Administración Pública Federal entre otros, por lo que El Colegio de Michoacán, A.C. no es sujeto de dicho gravamen.

El Colegio está obligado a recabar documentación con requisitos fiscales, por lo que las erogaciones cuyos comprobantes no reúnan los requisitos fiscales establecidos, integrarán una base sobre la que se determinará un Impuesto Sobre la Renta a cargo de la Entidad, utilizando la tasa general de impuesto, que para 2012 es del 30%.

**k) Impuesto al Valor Agregado**

Los ingresos recibidos por El Colegio de Michoacán, A.C., como asociación civil, por la realización de investigaciones académicas y programas de docencia a nivel maestría y doctorado en el área de



ciencias sociales, la promoción de los resultados de tales investigaciones mediante la publicación de libros, revistas y por cualquier otro medio de difusión, están exentos del Impuesto al Valor Agregado.

**1) Dependencia económica.**

Los ingresos de El Colegio de Michoacán, A.C. provienen principalmente de subsidios del Gobierno Federal.

**m) Administración de riesgos financieros.**

Para minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero, la Administración de la Entidad, el Comité de Control y Desempeño Institucional y la Junta Directiva, revisan periódicamente los riesgos financieros y definen los planes de acción.

**4. EFFECTIVO Y VALORES DE INMEDIATA REALIZACIÓN.**

Se integra de la siguiente manera:

	<u>2 0 1 2</u>	<u>2 0 1 1</u>
Caja	\$ -	\$ 3,000
Fondo fijo	4,500	4,500
Bancos	1,535,924	4,415,295
Inversiones	7,937,126	4,270,426
	<u>\$ 9,477,550</u>	<u>\$ 8,693,221</u>

Las inversiones en valores corresponden a instrumentos gubernamentales de fácil realización con tasas de rendimiento de CETES.

**5. FONDOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.**

El artículo 19 de la Ley Para el Fomento de la Investigación Científica, establece las bases a las que se debe sujetar el establecimiento y la operación de fondos de administración y operación de desarrollo tecnológico, las más importantes son las siguientes:

**a) Fideicomiso.**

Los fondos serán constituidos y administrados mediante la figura de fideicomiso, en donde la Entidad, reconocida como Centro Público de investigación es el fideicomitente. El 7 de noviembre de 2000, el Colegio celebró un contrato de fideicomiso con el Banco Mercantil del Norte (BANORTE), con el objetivo de regular la aplicación de los recursos autogenerados por el Centro



Público de Investigación y los que aporten terceras personas, para la creación de fondos de investigación y desarrollo tecnológico. El 30 de septiembre de 2011 celebró otro contrato de fideicomiso con el Banco del Bajío.

**b) Constitución.**

Los fondos se constituirán con los recursos autogenerados por el propio Centro Público de Investigación, pudiendo recibir aportaciones no fiscales de terceras personas.

**c) Beneficiario.**

El beneficiario del fondo será el Centro Público de Investigación que lo constituya.

**d) Objeto del fondo.**

Será financiar o complementar el financiamiento de proyectos específicos de investigación, la creación y mantenimiento de las instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales, el otorgamiento de incentivos extraordinarios a los investigadores y otros propósitos directamente vinculados a los proyectos científicos y tecnológicos aprobados.

**e) Reglas de operación.**

El Centro de Investigación, por conducto de su Órgano de Gobierno, establece las reglas de operación de cada fondo.

Las operaciones que han realizado mediante este fondo son las siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial	\$ 5,821,095	\$ 6,734,681
Gastos realizados:		
Compra de equipo de laboratorio	626,290	1,476,173
Honorarios fiduciarios	-	-
Retención de impuestos	-	-
	<u>626,290</u>	<u>1,476,173</u>
Ingresos:		
Aportaciones	-	-
Otros	83,053	562,587
	<u>83,053</u>	<u>562,587</u>
Saldo final	\$ <u>5,277,858</u>	\$ <u>5,821,095</u>



**6. CUENTAS POR COBRAR.**

Se integra por los siguientes conceptos:

	<u>2 0 1 2</u>	<u>2 0 1 1</u>
Empleados	\$ 196,223	\$ 25,330
Alumnos	23,327	-
Personal Académico	132,312	113,497
Otros deudores	<u>1,346,793</u>	<u>895,211</u>
	<u>\$ 1,698,655</u>	<u>\$ 1,034,038</u>

Los otros deudores se integran de la siguiente manera:

	<u>2 0 1 2</u>	<u>2 0 1 1</u>
Gobierno del Estado de Michoacán	\$ 1,005,841	\$ 2,000
Proyecto Gobierno del Estado	2,000	5,841
Proyecto Fomix Migración	180,000	-
Tesorería de la Federación	-	765,400
Otros	<u>158,952</u>	<u>121,970</u>
	<u>\$ 1,346,793</u>	<u>\$ 895,211</u>

Con base a los estudios de cobrabilidad y a la recuperación oportuna de las cuentas, la Junta Directiva aprueba el registro de la estimación para cuentas incobrables sobre aquellas cuentas en las que existe alguna duda en cuanto a su recuperación. Al 31 de agosto de 2012 y 31 de diciembre de 2011 no se tienen problemas de cuentas incobrables.

**7. INVENTARIOS.**

Se integra por los siguientes conceptos:

	<u>2 0 1 2</u>	<u>2 0 1 1</u>
Almacén de libros	\$ 10,317,905	\$ 9,341,572
Libros en maquila	521,891	1,841,270
Libros en consignación	1,553,919	3,250,589
Reserva de distribución	<u>164,477</u>	<u>(910,082)</u>
	<u>\$ 12,558,192</u>	<u>\$ 13,201,191</u>

Los libros en maquila son los envíos de trabajo a la imprenta para su tiraje.



Los libros en consignación son los enviados a los distribuidores nacionales para su venta y que siguen siendo propiedad del Colegio en tanto no se realiza la venta.

La reserva de distribución es la cuenta complementaria de Libros en consignación que fue establecida en su momento para ajustar las diferencias a la hora de conciliar los saldos en los registros de el Colegio y los que lleven los propios distribuidores, así mismo se registran también, las diferencias entre el inventario físico-contable del almacén de libros.

**8. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO.**

Al 31 de Agosto se integra como sigue:

	INVERSION	DEPRECIACION	2012 (neto)	2011 (neto)
Biblioteca	\$ 2,481,184	\$ (2,300,000)	\$ 181,184	\$ 181,184
Transporte	2,589,620	(2,586,385)	3,235	233,323
Oficina	5,712,926	(3,348,351)	2,364,575	2,643,484
Cómputo	7,871,229	(6,117,845)	1,753,384	1,958,607
Laboratorio	1,328	(450)	878	878
Edificio	68,698,681	(25,884,565)	42,814,116	44,697,936
Otros	6,516,344	(3,526,537)	2,989,807	3,377,714
	93,871,312	(43,764,133)	50,107,179	53,093,126
Terreno	9,085,562	-	9,085,562	9,085,562
Total	\$ 102,956,874	\$ (43,764,133)	\$ 59,192,741	\$ 62,178,688

La depreciación aplicada a resultados al 31 de agosto de 2012 es de \$3,612,236 y en 2011 fue de \$ 5,338,959.

**9. CUENTAS POR PAGAR.**

Se integra por los siguientes conceptos:

	2012	2011
Tesorería de la Federación	\$ 30,721	\$ 765,400
Otros acreedores	118,306	68,598
Fondo de ahorros	98,324	-
Cheques expedidos no entregados al cierre	-	5,011,164
	\$ 247,351	\$ 5,845,162

**10. IMPUESTOS Y DERECHOS POR PAGAR.**

Se integra por los siguientes conceptos:



	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Retenidos por salarios	\$ 894,745	\$ 2,696,231
Cuotas al IMSS	759,402	653,734
Aportaciones INFONAVIT	514,848	412,027
Fondos de retiro	205,939	173,910
ISR retenido	7,871	24,026
IVA retenido	8,389	25,623
ISR asimilados	8,724	55,556
ISR no deducibles pagados	-	61,870
IMSS retenido	138,628	119,102
Amortizaciones INFONAVIT	245,582	129,241
▣ Impuesto sobre nóminas	93,585	223,930
Total	<u>\$ 2,877,713</u>	<u>\$ 4,654,940</u>

#### 11. OBLIGACIONES LABORALES.

La Entidad reconoce, con base en la circular técnica NIF-08 Bis y la NEIFGSP 008 Norma de Información Financiera sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores de las Entidades del Sector Paraestatal en lo relativo a la cuantificación y registro del monto de estos pasivos, los cuales fueron determinados a través de cálculos actuariales.

El pasivo correspondiente al 31 de agosto de 2012 y 31 de diciembre de 2011 incluye los siguientes conceptos:

	<u>2 0 1 2</u>	<u>2 0 1 1</u>
Plan de pensiones	\$ 7,172,956	\$ 7,172,956
Prima de antigüedad	2,872,461	2,872,461
Indemnización legal	<u>1,967,007</u>	<u>1,967,007</u>
	<u>\$ 12,012,424</u>	<u>\$ 12,012,424</u>

A continuación se resumen los principales datos financieros de dicho plan al 31 de Agosto de 2012.

El costo neto del periodo se integra de la siguiente manera:

<u>CONCEPTO</u>	<u>2 0 1 1</u>
Costo laboral	\$ 1,750,487
Costo financiero	1,103,807
Amortizaciones	6,087,015
Cargos por reducción o liquidación anticipada	<u>293,008</u>
Costo neto	<u>\$ 9,234,317</u>



Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo neto del periodo del plan, son los siguientes:

CONCEPTO	2012 y 2011
Tasa real de descuento utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	8.00%
Tasa real de incremento en los niveles de sueldos futuros	5.50%
Tasa real esperada de rendimientos de los activos del plan	8.50%

12. PROYECTOS A REALIZAR.

Se integran por los siguientes conceptos:

NOMBRE DEL PROYECTO	2012	2011
<b>PROYECTOS EXTERNOS</b>		
PROYECTO TEIXIDOR	\$ 531,187	\$ 531,245
PROYECTO PUEBLOS INDIGENAS	249,877	249,877
PROYECTO GUACHIMONTONES	206,289	206,289
PROYECTO LADIPA	205,960	-
RESTAURACION ARQUEOLOGICA OCONAHUA	125,198	539,276
PROYECTO VOLCAL DE TEQUILA	127,234	371,786
OTROS PROYECTOS EXTERNOS	321,859	592,558
	<u>1,767,601</u>	<u>2,491,031</u>
<b>OTROS PROYECTOS</b>		
PROYECTOS ESTRATEGICOS 2012	12,000,000	-
PROYECTO DE ARMONIZACION CONTABLE	2,402,942	-
PROYECTO DEL SEGUNDO CONGRESO DE ANTROPOLOGIA	506,833	-
	<u>14,909,775</u>	
	<u>\$ 16,677,376</u>	<u>\$ 2,491,031</u>

Este concepto se compone por saldos de fondos en administración externos que son destinados a un fin específico, continuando los que se contrataron desde 2005 "Caracterización de Pigmentos en Cerámicas, Restos Óseos o Alimenticios". Además de apoyos que otorga el CONACYT para el fortalecimiento de los estudios de posgrado. Al 31 de agosto de 2012 no se ha dispuesto de todos los fondos debido a que hay proyectos importantes que acaban de iniciar y a que el ejercicio de los recursos se hace de manera importante al cierre de cada ejercicio.



13. PATRIMONIO.

Los movimientos más importantes se presentan por la capitalización de los recursos fiscales ministrados por el Gobierno Federal por concepto de inversión, por el ejercicio 2012 no han sido definidos, para el ejercicio 2011 fue de \$ 765,400.

14. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS.

Al 31 de agosto de 2012 y 31 de diciembre de 2011, han existido dos litigios en contra de la Entidad, sobre los cuales se han establecido reservas para cubrir estas contingencias por la cantidad de \$1,452,200 y \$1,144,699, respectivamente, en virtud de que en opinión de los asesores legales de El Colegio, podría ser exigible en el momento que se dicte sentencia. Dichos litigios son los siguientes:

- a) Juicio laboral promovido por el C. Héctor Oscar González Seguí, con fecha del 06 de Noviembre de 2009, por presunto despido injustificado, reclamando el pago de todas sus prestaciones. Este juicio está pendiente ya que no se ha determinado que Junta de Conciliación será la competente para instruir el proceso laboral. En caso de perder el juicio el monto a pagar sería de \$1,452,200 aproximadamente, más el monto de las prestaciones accesorias que resulten procedentes. Con este caso se tiene una antigüedad de dos años y tres meses y aun no se ha dado a conocer nueva fecha para audiencia siguiente.
- b) Juicio laboral promovido por el C. Rodolfo García Espinoza, con fecha 27 de junio del 2011, el antes mencionado demanda a la Sra. Irma Romero Flores, de la empresa "Servicios Empresariales y Sistemas de Protección, S.A. de C.V." y a El Colegio, reclamando su presunto despido injustificado. Este juicio fue resuelto en perjuicio de El Colegio el pasado 2 de marzo 2012.

15. EVENTOS POSTERIORES.

A partir del 1 de enero de 2012, las Entidades de la Administración Pública Federal, deberán realizar registros contables con base acumulativa y en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodologías que establezcan los momentos contables, Clasificadores y Manuales de Contabilidad Gubernamental armonizados y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la Ley de Contabilidad Gubernamental. Asimismo, a partir de la fecha señalada deberán emitir información contable, presupuestaria y programática



sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos contables referidos.

Además de realizar las siguientes actividades:

- Integrar el inventario de bienes muebles e inmuebles.
- Emisión y publicación de información periódica.

Al 31 de diciembre de 2012, se deberá cumplir con las siguientes actividades:

- Operación y generación financiera en tiempo real.
- Registros contables y valuación del patrimonio.
- Registro y valuación de bienes muebles e inmuebles.
- Indicadores de resultados sobre el cumplimiento de sus metas.
- Publicar información contable, presupuestaria y programática en la página de internet.

El Colegio de Michoacán, A.C. tiene previsto dar cumplimiento a las disposiciones mencionadas a partir de julio de 2013, esto debido a la falta de la asignación de un presupuesto específico. El Colegio como parte del Sistema de Centros Públicos CONACYT, tramitó ante éste, en su calidad de coordinadora sectorial, y en conjunto con los demás centros del sistema, un apoyo financiero para la adquisición de un sistema de ERP (Planificación de Recursos Empresariales) que permita dar cumplimiento a las disposiciones del Ejecutivo Federal en materia de la Armonización Contable. La solicitud se tramitó ante la carencia de recursos autorizados para la adquisición del software y hardware necesarios. Después de diversas gestiones, durante agosto del 2012 el CONACYT proporcionó los recursos solicitados, lo que permitió se iniciaran los trámites de adquisición del ERP y la contratación de asesores especializados para la implementación y puesta en marcha del sistema de Armonización Contable.

Lo anterior implica que aún con las limitaciones presupuestales el Colegio ha estado atendiendo lo conducente en la materia, es probable que al 31 de diciembre de 2012 no esté cumplida a cabalidad la Disposición Gubernamental, estimando que al 31 de julio del 2013 esté en total funcionamiento el sistema mencionado, tal como se especifica en el convenio de asignación de recursos realizado con el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica (IPICYT), también centro público de investigación del CONACYT, a través del cual esta última canalizó los recursos al Colegio.

El Colegio de Michoacán, A.C. y los asesores contratados para la implementación del sistema de Armonización Contable al 31 de Agosto de 2012 se encuentran en proceso de instalación del ERP y obtención de información operacional y básica para el sistema, cada uno en



sus respectivas áreas de competencia y así dar cumplimiento con el plazo establecido en el párrafo anterior.

**16. AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión el 11 de septiembre de 2012, por el Dr. Martín Sánchez Rodríguez, Presidente, y por el C.P. Alfonso Valdivia Olivares, Coordinador General Administrativo.

Los estados financieros de El Colegio de Michoacán, A.C., del período terminado el 31 de agosto de 2012 se integran por información presentada para ser revisada por concepto de la Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros adjuntos de EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C. al 31 de Agosto de 2012 y 31 de diciembre de 2011.



Dr. Martín Sánchez Rodríguez  
Presidente



C.P. Alfonso Valdivia Olivares  
Coordinador General Administrativo





**El Colegio de Michoacán, A.C.  
(COLMICH)**